

# **PROGRAMACIÓN** **AULA ESPECÍFICA**

## **Curso 2020/2021**

<b>0</b>	<b>ÍNDICE.</b>	<b>2</b>
<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.</b>	<b>4</b>
<b>II.</b>	<b>ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA ESPECÍFICA.</b>	<b>4</b>
	<b>2.1. Descripción del alumnado.</b>	<b>5</b>
	<b>2.2. Necesidades Educativas Especiales.</b>	<b>5</b>
	<b>2.3. Medidas Educativas.</b>	<b>7</b>
	<b>2.4. Organización y horario.</b>	<b>8</b>
	<b>2.5. Organización del espacio, tiempo y recursos.</b>	<b>8</b>
<b>III.</b>	<b>DISEÑO CURRICULAR.</b>	<b>9</b>
	<b>3.1. Objetivos generales.</b>	<b>10</b>
	<b>3.2. Objetivos a considerar para la integración.</b>	<b>11</b>
	<b>3.3. Ámbitos de experiencia y desarrollo.</b>	<b>12</b>
	<b>3.3.1. Conocimiento Corporal y Construcción de la Identidad.</b>	<b>14</b>
	<b>3.3.2. Conocimiento y Participación en el Medio Físico y Social.</b>	<b>19</b>
	<b>3.3.3. Comunicación y Lenguaje.</b>	<b>25</b>
	<b>3.4. Temporalización.</b>	<b>33</b>
	<b>3.5. Metodología</b>	<b>34</b>
	<b>3.5. Estrategias y procedimientos de evaluación.</b>	<b>35</b>
	<b>3.6. Acción Tutorial.</b>	<b>36</b>
	<b>3.7. Actividades comunes, complementarias y extraescolares.</b>	<b>38</b>

**PROGRAMAS ESPECÍFICOS:**

<b>ANEXO I: PROGRAMA HABILIDADES SOCIALES</b>	<b>41</b>
<b>ANEXO II: PROGRAMA DE AUTONOMIA</b>	<b>44</b>
<b>ANEXO III: PROGRAMA DE ATENCION</b>	<b>46</b>
<b>ANEXO IV: EDUCACION EMOCIONAL</b>	<b>48</b>
<b>ANEXO V: TALLER CUENTOS COEDUCATIVOS</b>	<b>52</b>
<b>ANEXO VI: PROGRAMA DE COMPRENSIÓN LECTORA</b>	<b>58</b>
<b>ANEXO VII: JUEGOS CON DISTANCIA EN EXTERIOR</b>	<b>61</b>

## **I. INTRODUCCIÓN.**

La Educación constituye un elemento esencial para el desarrollo personal y social del alumnado, basada no sólo en la transmisión de los conocimientos sino también en aquellos valores, hábitos y actitudes que contribuyen a la configuración de la personalidad de cada alumno/a, así como a su incorporación como miembros activos en la sociedad, procurando el máximo desarrollo de las capacidades individuales en función de sus características, posibilidades y necesidades.

En este sentido, es necesario partir de la idea de ofrecer al alumnado un contexto educativo adecuado a su propio desarrollo y a sus necesidades educativas, siendo lo menos restrictivo posible. La naturaleza y gravedad que presentan ciertos alumnos/as requiere de una intervención educativa individualizada y un programa de grupo que ha de darse en unas condiciones metodológicas y organizativas más específicas.

En el *Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales*, se establece como modalidad de escolarización el aula de educación especial en centro ordinario, para el alumnado con necesidades educativas especiales (en adelante NEE) asociadas a condiciones personales de discapacidad, que requieran adaptaciones significativas del currículo que les corresponde por su edad.

Dicho esto, a través del presente documento se concretará la respuesta educativa del alumnado con NEE, escolarizado en el aula de educación especial (AEE) de I.E.S. Ciudad de Hércules, teniendo en cuenta que este entorno posibilita un mayor desarrollo a la vez que ofrece mayores posibilidades de integración social, de normalización y potenciación de valores y actitudes de trabajo cooperativo con todo el alumnado del centro.

En primer lugar haremos un breve repaso de la Organización y el Funcionamiento del AEE, donde describiremos la situación de nuestros alumnos y alumnas, sus NEE y las medidas educativas adoptadas para la satisfacción de las mismas, así como la organización de la jornada escolar y el horario y, por último, la organización del espacio, el tiempo y los recursos. Y, un segundo bloque está dedicado al Diseño Curricular, en el que se describirán las competencias básicas, objetivos, contenidos y criterios de evaluación que van a conformar dicha programación didáctica así como la metodología, recursos y actividades que se emplearán para contribuir a la consecución de los mismos.

## **II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.**

En el AEE, se atienden alumnos y alumnas con edades comprendidas entre los 13 y los 20 años de edad, un total de 6 alumnos/a escolarizados en la Etapa de F.B.O.

### **2.1. Descripción del alumnado.**

-**Alumno con 18 años de edad**, con Síndrome de West, presentando retraso madurativo en todas las áreas del desarrollo, hipotonía de origen central y estereotipias de agitación de manos.

-**Alumna de 18 años de edad**, con Discapacidad intelectual moderada asociada a Síndrome de Down.

- **Alumno de 17 años de edad**, con Autismo.

-**Alumna de 17 años de edad**, con Discapacidad intelectual moderada asociada a Síndrome de Down.

-**Alumno de 14 años de edad**, con Discapacidad intelectual moderada, microcefalia.

-**Alumno de 15 años de edad**, con Discapacidad intelectual moderada.

### **2.2. Necesidades Educativas Especiales.**

Las **Necesidades Educativas Especiales** que presenta el alumnado se concretan en las siguientes:

- **Relacionadas con las capacidades básicas.**
  - Mejora de las capacidades cognitivas básicas de atención y memoria.
  - Utilización de estrategias comunicativas que se correspondan con su edad madurativa.
  - Potenciación de sus habilidades sociales y la interacción con los iguales.
  - Desarrollo de estrategias que ayuden a mejorar el autoconcepto y la autoestima, así como un ajuste emocional.
  - Desarrollo de hábitos de autonomía personal e independencia tanto en la escuela como en el ambiente familiar.
  - Desarrollo de procedimientos de regulación de su propio comportamiento en situaciones de juego, rutinas diarias y tareas escolares de forma que consigan una forma de trabajo más autónoma.

- **Relacionadas con los ámbitos de desarrollo y las áreas curriculares.**

Necesitan que se prioricen e introduzcan objetivos y contenidos que ayuden al alumnado a lograr las siguientes capacidades:

- Mejora de las áreas perceptivas: visual, táctil, auditiva, espacial general, espacial gráfica y temporal.
- Mejora de las áreas motrices relacionadas con los hábitos de independencia y de coordinación grafo-manual.
- Adquisición y generalización de un sistema de lectoescritura funcional que le permita llevar a cabo un aprendizaje autónomo y acceder a la información.
- Optimización de la capacidad de comprensión y expresión escrita.
- Consolidación de los aprendizajes matemáticos fundamentales relacionados con la numeración y el cálculo haciéndolo funcional para la vida diaria.
- Adquisición y generalización de estrategias eficaces de resolución de problemas sencillos y de pensamiento lógico-matemático.
- Ampliación de los conocimientos generales relacionados con el cuerpo humano, la alimentación, la higiene corporal, el medio físico, natural y social.
- Adquisición de los contenidos correspondientes adaptados a sus niveles de competencia curricular, con las oportunas modificaciones y adaptaciones para facilitar el acceso a la información: priorización de contenidos, adaptaciones metodológicas, organización espacio-temporal, utilización de reforzadores positivos, adaptación de material impreso y didáctico, empleo de material manipulativo, gráfico y visual.

**Relacionadas con la organización de la respuesta educativa.**

- Atención directa de las maestras especialistas en pedagogía terapéutica.
- Adaptación de recursos, material de apoyo y curricular adaptado.
- Adaptación de los tiempos de trabajo y descanso a sus capacidades.
- Ambiente de enseñanza estructurado y dirigido, con instrucciones claras.
- Realización de tareas concretas y motivadoras, con elementos perceptivos y manipulativos.
- Adaptación Curricular Significativa en las áreas del currículo.
- Coordinación con los servicios externos.
- Coordinación con la familia y con los profesionales que intervengan con el alumnado.

### 2.3. Medidas Educativas.

Teniendo en cuenta la actual normativa:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.*
- *Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.*
- *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.*
- *Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en Andalucía.*
- *Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.*
- Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.*
- *Instrucciones del 22 de junio de 2015, de la dirección general de Participación y Equidad, se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.*
- Real Decreto 1105/2015, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía y del Bachillerato.*
- Circular del 3 Septiembre 2020 y medidas protocolo COVID-19.*

Para la atención adecuada de dichas necesidades y tras la realización de una completa evaluación inicial de la situación actual de cada alumno/a, se concretan a continuación una serie de **medidas educativas** que se llevarán a cabo a lo largo del curso escolar 2020/2021 con objeto de satisfacer las necesidades presentadas.

- **Medidas curriculares.**

A lo largo de este curso se procederá a revisar, actualizar y realizar las Adaptaciones Curriculares Significativas del alumnado escolarizado en el AEE, por lo que se valorará la consecución o no de los objetivos planteados y se realizarán las modificaciones oportunas en dichas adaptaciones. Atendiendo a la situación de confinamiento vivida desde mediados de Marzo 2020, las ACI se retomarán en la mayoría de los casos.

- **Medidas en el AEE.**

En el aula de EE se concreta, lo establecido en las Adaptaciones Curriculares, en una propuesta curricular individualizada para cada uno de los alumnos y alumnas, tomando como referente los ámbitos de trabajo establecidos en la normativa vigente.

- **Medidas en el aula ordinaria.**

Atendiendo a la situación especial ante el Coronavirus, durante este curso escolar el alumnado no podrá ser integrado como en años anteriores, en grupos ordinarios en las materias de Educación Plástica- Musical y Educación Física.

- **Medidas de coordinación.**

A lo largo de este curso se mantendrán reuniones virtuales periódicas con el profesorado y especialistas que atienden al alumnado del AEE, así como estaremos en contacto permanente con el resto de profesorado que atiende al alumnado con NEAE. Igualmente una vez por semana nos reuniremos los diferentes miembros del Departamento de Orientación con el objeto de coordinar nuestro trabajo y dar funcionalidad a nuestras actuaciones en el Instituto.

Por último señalar que la comunicación y coordinación con la familia será fundamental y diaria, comunicándonos a través de la agenda escolar o mediante contacto telefónico en caso de alguna incidencia concreta. Igualmente se fijarán una serie de reuniones virtuales a lo largo del curso, una a comienzos del mismo y otras trimestralmente.

## **2.4. Organización y horario.**

La jornada escolar comienza a las 9:00 horas y concluye a las 14:00 horas. El alumnado pasará todo el tiempo en el AEE, ya que este curso debido al Coronavirus, no se podrán realizar salidas al entorno y tampoco integrarse en otros grupos de la ESO.



La jornada escolar se distribuye de la siguiente manera:

- Durante la primera hora de la mañana se realizará: toma de temperatura y lavado de manos con gel hidroalcohólico para continuar con la asamblea donde se trabajará los días de la semana, meses del año, estaciones, el tiempo atmosférico, relato de sucedido día anterior, datos personales, objetivos semanales,....
- A continuación trabajan objetivos y contenidos relacionados con los tres ámbitos de experiencia y desarrollo de la **Formación Básica:**

**+El conocimiento corporal y la construcción de la identidad**

**+El conocimiento y la participación en el medio físico y social.**

**+ La comunicación y el lenguaje.**

La adaptación del currículo del período de formación básica de carácter obligatorio se realizará con la finalidad de desarrollar la capacidad de comunicación, la integración social y la adquisición de habilidades relacionadas con entornos comunitarios y laborales, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida y a la consecución del mayor grado de autonomía personal y de funcionalidad en las actividades de la vida diaria, así como a incrementar el bienestar físico, psíquico y social de los alumnos y de las alumnas.

- Tiempo para el desayuno y recreo. Zona 3 del patio, con 3º , 4º ESO y los dos cursos de la FP Básica Específica.
- Después del recreo, el taller de higiene, que normalmente se venía realizando cada año con distintas tareas, se verá reducido únicamente al lavado de manos, debido al Coronavirus y toma de temperatura.

-La profesora especialista PT tutora de 1º FP Básica Específica les impartirá clases cuatro horas semanales ( Matemáticas y Plástica) y la profesora especialista PT tutora de 2º FP Básica Específica tres horas semanales (Lengua).

- El resto de la jornada se trabajan contenidos relacionados con el conocimiento del entorno y los distintos programas que se llevan a cabo con el alumnado en función de sus necesidades: atención y memoria, estimulación psicomotriz, habilidades sociales, inteligencia emocional, coeducación y valores, comprensión y expresión oral/escrita.....

Este curso contamos con algunas tablets por lo que se priorizará el aprendizaje de las mismas para juegos educativos en previsión de un posible confinamiento.

Así mismo, se dedicará una sesión semanal a trabajar con programas informáticos o visionado de películas relacionadas con los centros de interés, quedando las salidas al

entorno restringidas a la espera de evolución de la normativa relativa a protocolo COVID-19.

-Los lunes de 12:30 a 13:30 se dedicará a iniciación al inglés.

-Los miércoles y jueves, se dedicarán ahora y hasta nueva orden por protocolo COVID a actividades de:

**\*taller de relajación**, a través del cual el alumnado tomará conciencia de su cuerpo y aprenderá distintas técnicas de control y relajación.

**\*taller de autonomía**.

**\*taller de cuentos coeducativos**.

**\*taller de educación emocional**.

**\*taller de juegos** que se puedan realizar guardando distancia de seguridad establecidas, en el patio, para el desarrollo de habilidades motoras.

Todos estos talleres se desarrollan en los ANEXOS.

- La última media hora se realizan actividades lúdicas: dinámicas de grupo, realización de puzzles, secuencias temporales, actividades manipulativas, realización de murales... todo con uso de material individualizado.

## **2.5. Organización del espacio, tiempo y recursos.**

A la hora de organizar los espacios, tiempos y recursos, se tiene en cuenta que éstos son objetos directos en el aprendizaje de manera que faciliten y concreten tareas y acciones educativas. Durante este curso escolar, se tendrán también en cuenta todas las medidas COVID-19 para evitar el contagio por Coronavirus.

- **Espacios**.

- Aula de Educación Especial, situada en la planta baja. En el aula se distribuirán diferentes espacios para trabajar las distintas áreas del desarrollo, así dispondremos de tres mesas largas y plegables en el centro del aula, colocadas en forma de U, para llevar a cabo el trabajo personal con el alumnado, ya sea lectoescritura, comprensión lectora, numeración y cálculo y demás actividades más específicas.

- Baño: compartido con el resto de alumnos y alumnas de la planta baja del centro.

- Patio: recreo y actividades deportivas. Zona 3, con 3º , 4º ESO y dos cursos de FP Básica Específica.

Durante este curso escolar evitaremos ir a Biblioteca y Pabellón cubierto.

- **Organización del tiempo.**

En cuanto a la organización del tiempo, se ha descrito con anterioridad cómo se distribuirán las distintas actividades en la jornada escolar.

De igual modo, es necesario establecer una serie de rutinas que proporcionen seguridad y regularidad al alumnado. Dadas las dificultades mencionadas, es necesario establecer un equilibrio y alternar tiempo de trabajo – actividad y de descanso.

- **Recursos.**

- Recursos Humanos: Dos Orientadoras, Maestra tutora de Pedagogía Terapéutica en aula específica, dos maestras PT tutoras de 1º y 2º FP Básica Específica y Monitora de Educación Especial.

- Recursos Materiales: libros de imágenes y pictogramas, libros infantiles y juveniles, libros de lectura, tablets, libros de texto y cuadernillos de Primaria, puzzles, equipo de música, ordenador, pizarra digital, software, plastilina, lápices de colores, rotuladores, pinturas de dedos, témperas, pinceles, pegamentos, punzones y corchos, cartulina, ábacos, material de música, juego simbólico, pizarra de rotulador, secuencias temporales, fichas adaptadas...

Atendiendo a las medidas COVID-19 todo el material será de uso personal e individualizado, desinfectándose ordenadores/tablets y cualquier otro objeto que sea usado por el alumnado.

### **III. DISEÑO CURRICULAR.**

El currículo del período de formación básica de carácter obligatorio (FBO) se organiza en torno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo (tal y como queda establecido en el **Decreto 147/2002, de 14 de mayo**): el conocimiento corporal y la construcción de la identidad, el conocimiento y la participación en el medio físico y social, y la comunicación y el lenguaje. Tomaremos como referente para su desarrollo el currículo correspondiente a la Educación Primaria, **Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, así como concretados a nivel de Andalucía en el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en Andalucía y la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.**

Concretamente el primer y segundo ciclo de Educación Primaria en las distintas áreas de conocimiento, seleccionado y adaptando aquellos objetivos y contenidos que mejor se adecuen a las características y necesidades de nuestro alumnado.

Así mismo, teniendo en cuenta la presencia de tres alumn@s con competencias de nivel de infantil, tomaremos como referente para su desarrollo el currículo correspondiente a la Educación Infantil, ***Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.***

Del mismo modo, partiendo de las necesidades educativas del grupo, su nivel de competencia curricular y la funcionalidad de los aprendizajes, para la elaboración de la programación de aula se han seleccionado una serie de objetivos generales que se corresponden con la Etapa de Educación Infantil (en lo referente al ámbito de conocimiento de sí mismo y autonomía personal), así como se plantean objetivos relacionados con la transición a la vida adulta, dado que resulta fundamental que éstos adquieran capacidades y destrezas de forma progresiva que les permita un desenvolvimiento autónomo, en la medida de lo posible, en el medio social.

### 3.1. Objetivos Generales.

Los objetivos generales que nos planteamos se relacionan directamente con sus necesidades y su desarrollo social e integral, son los siguientes:

- Procurar el mayor nivel de desarrollo normalizado e integral del alumnado en los niveles psicológico, afectivo e instructivo proporcionándoles un tratamiento compensador que les ayude a superar sus dificultades.
- Mejorar las capacidades cognitivas básicas de atención, memoria y percepción.
- Desarrollar mayores niveles de autonomía en actividades de la vida diaria: desplazamiento, aseo e higiene personal...
- Potenciar sus habilidades sociales y la interacción con su grupo de iguales.
- Desarrollar el lenguaje así como un sistema de lectoescritura para que sirva como medio de aprendizaje y de integración social.
- Entender el significado de sencillos mensajes orales y escritos, y valerse de la comprensión de éstos en nuevas situaciones de aprendizaje.
- Transmitir sencillos hechos, ideas, sentimientos y experiencias de manera ordenada, coherente y lógica por medio del lenguaje verbal y no verbal.
- Expresar oralmente y por escrito en las distintas situaciones propias de la vida del niño y de la niña, atendiendo a la especificidad o necesidades de cada contexto y a criterios normativos.

- Leer, reproducir y memorizar sencillos textos literarios: poemas, canciones, adivinanzas, refranes, trabalenguas... desde actitudes abiertas a la dimensión lúdica y estética del lenguaje.
- Reconocer situaciones cotidianas en las que existan problemas para cuyo tratamiento se requiera el uso de estrategias aditivas, de sustracción, de multiplicación o de división.
- Valorar los contenidos matemáticos como medio de comprensión e interpretación de la realidad y resolución de problemas de la vida cotidiana
- Ampliar sus conocimientos generales relacionados con el cuerpo humano, la alimentación, la higiene corporal, el medio físico, natural y social.
- Ejercitar las capacidades motrices y nociones espacio – temporales básicas (equilibrio, coordinación visomotriz, ajuste corporal...) necesarias para la realización de acciones motrices cada vez más complejas que le permitan un adecuado desenvolvimiento autónomo en el medio.
- Regular el propio comportamiento e influir en la conducta de los demás, aceptando las reglas y normas que rigen los juegos y la vida cotidiana y desarrollando hábitos y actitudes de ayuda, aceptación y cooperación.
- Identificar los grupos sociales a los que pertenece y su organización, y respetar las normas necesarias para la integración y convivencia en dichos grupos, evitando actitudes discriminatorias.
- Descubrir, experimentar y crear imágenes, figuras y producciones plásticas cada vez más complejas con una adecuada coordinación y precisión motriz.
- Utilizar, gradualmente y con finalidad didáctica, diferentes soportes, aparatos y producciones propias de las TICS.
- Conseguir la mayor integración posible de cada alumno/a en las actividades escolares y extraescolares del centro, con el máximo rendimiento en función de sus necesidades.
- Establecer una buena coordinación con el profesorado de las distintas áreas en las que se integran para que el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos y alumnas tenga continuidad.
- Implicar a los padres – madres en el proceso educativo de sus hijos/as concienciándoles de la importancia de la colaboración en dicho proceso.

### **3.2. Objetivos a considerar para la integración.**

Además de dichos objetivos generales, nos planteamos una serie de objetivos más específicos, necesarios para facilitar la integración dentro del I.E.S. y que resultan fundamentales para su integración social y desenvolvimiento autónomo.

#### **a) Autonomía personal:**

- Tener autonomía en los desplazamientos y conocimiento de las diferentes dependencias del centro.

- Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionadas con su bienestar, el cuidado y la higiene personal (colaboración familiar).

b) Cuidado y utilización del material:

- Asistir al aula con el material individualizado, necesario e imprescindible.
- Mascarilla obligatoria.
- Respetar y cuidar el material de uso común y propio.
- Recoger el material y colaborar en las labores de orden y limpieza del aula siempre que sea necesario.

c) Cumplimiento de normas:

- Llegar con puntualidad al centro y al aula.
- Valorar la asistencia continuada a clase.
- Pedir permiso al profesorado para recoger materiales, salir al cuarto de baño, etc.
- Conocer y respetar las normas propias de las áreas y las actividades en las que se integra.
- Conocer y respetar las normas generales del centro así como las normas COVID-19.

d) Actitudes de socialización:

- Utilizar fórmulas de cortesía.
- Utilizar fórmulas de comunicación social (contacto ocular, sonreír, dar las gracias, pedir disculpas...).
- Aprender habilidades verbales básicas (ampliar el vocabulario receptivo y expresivo).
- Utilizar conceptos relacionados con el lenguaje cotidiano.
- Aceptar los tiempos de espera y los cambios de ambiente.
- Expresar sus ideas de forma ordenada, sus propias opiniones e intenciones tanto en pequeño grupo como en gran grupo.
- Conocer e identificar los nombres de los compañeros/as, profesorado y personal no docente con los que se relacionan.
- Participar activa y espontáneamente en actividades de grupo, tanto en clase como en los recreos.
- Asumir las responsabilidades derivadas de sus acciones tanto positivas como negativas hacia los demás.
- Adoptar una postura adecuada (deportiva ante el triunfo y derrota) en diferentes actividades.
- Alcanzar un clima adecuado en las relaciones con sus compañeros/as.
- Aceptar las decisiones del grupo adoptadas democráticamente.

### **3.3. Ámbitos de experiencia y desarrollo.**

A continuación se presentan los tres ámbitos en los que se estructura el currículo del período de formación básica, diseñándose una serie de tablas en las que se recogen las competencias básicas, los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación que se corresponden con cada uno de ellos.

Como anteriormente mencionábamos, tomamos como referente el currículo de Educación Primaria, así como será necesario que en nuestra programación se recojan aspectos y contenidos correspondientes a la Educación Infantil y a la Educación Secundaria (adaptados al nivel de competencia curricular de cada alumno/a) Seguidamente lo podemos ver de forma detallada:

- Conocimiento de sí mismo y Autonomía Personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes (comunicación y representación): primer y segundo ciclo de Educación Infantil.
- Ciencias de la Naturaleza: primer y segundo ciclo de Educación Primaria.
- Ciencias Sociales: primer y segundo ciclo de Educación Primaria.
- Lengua Castellana y Literatura: primer y segundo ciclo de Educación Primaria (comunicación y lenguaje).
- Matemáticas: primer y segundo ciclo de Educación Primaria.
- Educación Física: primer ciclo de Primaria.
- Educación Artística y Educación Plástica y Visual-Musical: primer y segundo ciclo de Educación Primaria.

### 3.3.1. Conocimiento Corporal y Construcción de la Identidad.

Para desarrollar este ámbito tomaremos como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza y Educación Física, así como el ámbito de la Identidad y Autonomía Personal.

#### **COMPETENCIAS CLAVE.**

*Se entiende por competencias a las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.*

Estas competencias, según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria serían las siguientes (extraído del Decreto 97/2015):

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Este ámbito se relaciona de manera especial con diversas competencias. Podemos mostrar una serie de competencias específicas que se vinculan con la mayoría de las competencias del currículo, como las siguientes:

- Descubrir hábitos saludables y comportamientos adecuados para el cuidado de nuestro cuerpo.
- Identificar los sentimientos y las emociones propios y de las personas que nos rodean.
- Participar de forma autónoma en la planificación de actividades.
- Reconocer las organizaciones sociales a las que se pertenece: familia, escuela, barrio y localidad.
- Aportar en las situaciones comunicativas en las que participa la comunicación de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses.
- Respetar las normas de convivencia en el entorno familiar, escolar y vecinal, así como hacer un uso cívico de los transportes públicos.



- Iniciar se en el trabajo en equipo, la cooperación, el sentido crítico.
- Aplicar, en la medida de sus posibilidades, estrategias de resolución pacífica de conflictos, escuchando a los demás y evitando problemas de convivencia.
- Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás.
- Favorecer la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- Ser consciente de lo que puede hacer por sí mismo y de lo que puede hacer con la ayuda de los demás
- Actuar con progresiva independencia en tareas, juegos e interacciones de la vida cotidiana andaluza, orientándose tanto espacial como temporalmente en las mismas.
- Coordinar habilidades psicomotoras cada vez más precisas en la manipulación de objetos y en la realización de trazos.
- Determinar, a partir de la discriminación de las características más significativas del propio cuerpo, las transformaciones que se producen a lo largo del tiempo.
- Analizar la expresividad corporal y entender los mensajes que a través de ella se transmiten.
- Utilizar la información recibida a través de los gestos y las posturas para la elaboración de estrategias de juego en las actividades físicas lúdico recreativas.
- Cooperar con los demás en las labores cotidianas, mostrando actitudes de respeto y colaboración en el aula y en los espacios escolares.
- Describir las cualidades básicas de objetos, instrumentos, aparatos, alimentos, apreciando su textura, color, sonido y sabor

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Conocer y valorar su propio cuerpo, sus características diferenciales y sus posibilidades y limitaciones, elaborando una imagen ajustada y positiva de sí mismo.</p>	<p>1.1. El cuerpo humano: imagen global.            1.2. Rasgos físicos: fisonomía, estatura, color de pelo y ojos.            1.3. Segmentos y elementos (articulaciones, huesos, músculos y órganos internos).            1.4. Características sexuales externas.            1.5. Aparatos implicados en las funciones vitales.            1.6. Exploración del cuerpo e identificación de sus características, de sus cambios y de sus habilidades.            1.7. Exploración de objetos y situaciones a través de los sentidos.            1.8. Necesidades básicas, sensaciones, percepciones del propio cuerpo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer y nombrar las partes del cuerpo humano y describir las características de sus órganos externos.</li> <li>- Saber qué es el esqueleto, musculatura y aparato locomotor, nombrar sus funciones y localizar los huesos y los músculos más importantes.</li> <li>- Describir brevemente las funciones de los aparatos que intervienen en la función de nutrición.</li> <li>- Citar diferencias entre hombres y mujeres.</li> <li>- Adquirir nociones básicas sobre el aparato reproductor femenino y masculino, diferencias y funciones.</li> <li>- Identificar, reconocer y nombrar los sentidos y sus órganos.</li> <li>- Identificar los principales cambios en el cuerpo humano con el paso del tiempo.</li> <li>- Explorar e identificar cualidades y propiedades de algunos objetos a través de la observación por medio de los sentidos.</li> </ul>
<p>2. Aplicar en la vida cotidiana los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano.</p>	<p>2.1. Reconocimiento y utilización adecuada de los utensilios para la higiene corporal.            2.2. Las características de una dieta sana y los hábitos alimentarios saludables.            2.3. Actividades saludables (ejercicio físico, descanso, sueño, ocio, juego, comunicación de los problemas).            2.4. Actividades que favorecen y perjudican la propia salud y la de los demás.            2.5. Identificación y aplicación de hábitos saludables y de las normas básicas de convivencia.            2.6. Normas de higiene.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adoptar comportamientos adecuados asociados a la higiene, la limpieza y el cuidado del propio cuerpo, alimentación, vestido y desvestido, descanso, actividad, juego...</li> <li>- Identificar algunos hábitos y buenas costumbres que le ayudarán a mantener una salud adecuada desarrollando ejercicio físico, dieta equilibrada...</li> <li>- Explicar con ejemplos los hábitos de salud adecuados relacionados con el aseo, la alimentación, el descanso y el ejercicio físico.</li> <li>- Ser autónomos en el aseo personal, en la comida y en el vestir.</li> </ul>

<p>3. Mostrar, ante las diferencias de edad y sexo, una actitud de aceptación y respeto y, por tanto, rechazar todo tipo de discriminación por razones de índole personal en sus juegos y tareas escolares.</p>	<p>3.1. La persona como ser vivo: procesos de transformación a lo largo del ciclo vital (peso, talla, dentición...).</p> <p>3.2. Diferencias individuales.</p>	<p>-Mostrar una actitud de aceptación y respeto ante las diferencias individuales de edad y sexo y, por lo tanto, no rechazar ni discriminar a nadie en sus juegos y tareas escolares.</p>
<p>4. Ejercitar las capacidades motrices y nociones espacio – temporales básicas (equilibrio, coordinación visomotriz, ajuste corporal, etc.) necesarias para la realización de acciones motrices cada vez más complejas que le permitan un adecuado desenvolvimiento en el medio.</p>	<p>4.1. Nociones básicas de orientación en el espacio: dentro/fuera, arriba/abajo, a un lado/ a otro, delante /detrás , derecha /izquierda...</p> <p>4.2. Espacios e itinerarios habituales.</p> <p>4.3. Nociones de orientación en el tiempo: antes/después, rápido/lento, despacio/deprisa.</p> <p>4.4. Referentes temporales: mañana / tarde / noche, ayer / hoy / mañana, días, semana, meses, años, estaciones.</p> <p>4.5. Tiempo de: comer, jugar, estudiar, ir al colegio, estar con la familia o los amigos.</p> <p>4.6. Tipos de juegos: individuales y grupales; simbólico y dramático; con objetos y juguetes; juegos deportivos; normas que rigen los juegos.</p> <p>4.7. Precauciones en juegos y desplazamientos.</p>	<p>-Controlar las propias capacidades motrices (control dinámico general y segmentario, tono, postura) para mejorar la eficacia expresiva del cuerpo y de los desplazamientos.</p> <p>-Utilizar las nociones topológicas básicas de posición y cercanía.</p> <p>-Situarse, orientar y mover el propio cuerpo por el espacio conocido, intencional y significativamente, utilizando diferentes formas de desplazamiento y el conocimiento de nociones básicas de orientación.</p> <p>-Colocar en dibujos que representan espacios muy conocidos (habitación, aula, etc) y rutas habituales (camino del colegio, del parque, etc) objetos que previamente ha explorado a través de los sentidos para identificar formas y colores.</p> <p>-Realizar composiciones gráficas mediante la coordinación óculo – manual y habilidad motriz fina (dominio del trazo, presión de la mano...).</p> <p>-Elaborar producciones, de forma individual y colectiva, mostrando confianza en sus propias capacidades.</p>
<p>5. Ser conscientes de su pertenencia a ciertos grupos sociales (familia, colegio y otros grupos de iguales) y culturales determinados (barrio, localidad, comunidad autónoma, etc.) con características y rasgos propios (normas de comportamiento, costumbres, valores)</p>	<p>5.1. Características físicas y psico-sociales de los niños y niñas.</p> <p>5.2. El colegio: estructura y composición de un colegio, y funciones de personas que los forman.</p> <p>5.3. La familia: miembros y funciones.</p> <p>5.4. Características de los grupos primarios: la comunidad doméstica, grupo de iguales...</p>	<p>-Reconocer las relaciones simples de parentesco, conocer sus apellidos y expresar su reconocimiento y aprecio por la pertenencia a una familia con características y rasgos propios.</p> <p>-Identificar las semejanzas y las diferencias con los grupos de pertenencia de sus iguales (vecinos, primos, compañeros...)</p> <p>- Practicar normas de convivencia con adultos y</p>

	<p>5.5. Las relaciones de convivencia en el entorno social próximo (en la familia, con los vecinos y con los amigos).</p> <p>5.6. La convivencia familiar y el reparto de tareas domésticas.</p> <p>5.7. Los conflictos interpersonales.</p> <p>5.8. Conflictos por violación de normas: organizativas del aula o del centro, incumplimiento de responsabilidades.</p> <p>5.9. Derechos de los niños y niñas.</p>	<p>compañeros: saludar, despedirse, dar las gracias, pedir por favor...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar en las tareas y rutinas del aula.</li> <li>-Colaborar en el ámbito familiar y escolar respetando las normas básicas de convivencia (respeto a las decisiones y acuerdos, turno de palabra...), con responsabilidad, asumiendo los derechos y deberes que conlleva.</li> <li>- Reconocer la importancia de tener amigos/as y compartir con ellos juguetes y juegos.</li> <li>-Participar en situaciones comunicativas propias al contexto escolar (asamblea en clase, diálogos) y con diferentes interlocutores (compañeros, profesorado)</li> <li>-Participar en las actividades grupales del colegio (juegos, conversaciones, dramatizaciones, puestas en común, etc).</li> <li>- Conocer y utilizar los derechos y deberes que le corresponden como alumno/a en el colegio y como miembro de una familia.</li> <li>-Utilizar estrategias para la resolución pacífica de conflictos que surgen en las relaciones con los otros (escuchar, respetar las opiniones ajenas, llegar acuerdos, aportar opiniones...).</li> </ul>
<p>6. Identificar las propias emociones y sentimientos en sí mismo y los que le rodean, expresando su vivencia de forma apropiada en los diferentes contextos de relación.</p>	<p>6.1. Expresiones orales necesarias en la vida cotidiana: pedir, dar, preguntar, despedir, saludar, explicar, compartir, agradecer...</p> <p>6.2. Sentimientos y necesidades vinculadas a las actividades más frecuentes de la vida.</p> <p>6.3. Expresión de afectos a los miembros del grupo familiar y escolar.</p> <p>6.4. Sentimientos y emociones propios y de los otros (alegría, tristeza, miedo, amor, enfado, rabia).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formular preguntas para asegurar una mejor comprensión de los mensajes, utilizando las reglas básicas del comportamiento comunicativo (escuchar, respetar opiniones ajenas, llegar a acuerdos, aportar opiniones</li> <li>-Expresar las vivencias, emociones y situaciones de la vida cotidiana como instrumento de comunicación con los demás.</li> </ul>

### 3.3.2. Conocimiento y Participación en el Medio Físico y Social.

Para desarrollar este ámbito, tomamos como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las áreas de Matemáticas y Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.

#### COMPETENCIAS CLAVE.

Este ámbito se relaciona de manera especial con las siguientes competencias: razonamiento matemático, interacción con el mundo físico, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística.

- Incorporar el lenguaje matemático a la expresión habitual.
- Incorporar habilidades para interpretar el medio que le rodea y desenvolverse con autonomía e iniciativa personal.
- Fomentar el interés por conocer e interpretar la información que ofrece el reloj digital y el reloj analógico.
- Seleccionar las operaciones adecuadas para resolver un problema.
- Manejar los conceptos espaciales básicos en situaciones reales.
- Emplear el cálculo para resolver enigmas o problemas.
- Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Desarrollar habilidades sociales, como el diálogo y el trabajo en equipo.
- Desarrollar la habilidad para construir un reloj de cartulina, siguiendo unas instrucciones.
- Escuchar, exponer y dialogar.
- Adoptar una disposición para una vida saludable.
- Conocer las tradiciones de la Navidad.
- Hacer una tarjeta de felicitación de Navidad, siguiendo unas instrucciones.
- Iniciarse en el uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos.
- Manejar adecuadamente las monedas de euro en situaciones reales
- Emplear el vocabulario básico relacionado con el medio natural, social y las relaciones matemáticas para conocer y desenvolverse gradual y adecuadamente en el medio.
- Comprender y utilizar distintos tipos de textos para trabajar conceptos matemáticos: crucigramas, sopas de letras y adivinanzas.
- Aplicar contenidos lógicos – matemáticos a una variedad cada vez mayor de situaciones, juegos y tareas, valorando, en la medida de lo posible, su utilidad.
- Identificar figuras y cuerpos geométricos mostrando curiosidad por encontrarlos en el entorno escolar, familiar, natural y cultural.
- Utilizar coordenadas espacio – temporales esenciales (duración, secuenciación temporal) para ordenar su acción.
- Conocer las manifestaciones culturales asociadas a las fiestas de su propia localidad.
- Desarrollar hábitos de comportamiento responsables.
- Reconocer las transformaciones que tienen lugar a lo largo del tiempo.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Conocer, contar, comparar y descomponer números hasta las unidades de millar.	1.1. Recuento, medida, ordenación y expresión de cantidades en situaciones de la vida cotidiana. 1.2. Lectura y escritura de números. Grafía, nombre y posición de números hasta cuatro cifras. 1.3. Utilización de los números ordinales. 1.4. Orden y relaciones entre números. 1.5. Comparación de números en contextos familiares. Series progresivas y regresivas. 1.6. Unidad, decena, centena y unidad de millar. Composición y descomposición aditiva de números. 1.7. Relaciones entre unidades, decenas, centenas y unidades de millar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer, escribir y ordenar números hasta la centena, interpretando el valor de cada una de las cifras.</li> <li>- Componer y descomponer números en unidades, decenas y centenas.</li> <li>- Utilizar los números naturales y palabras sencillas relativas a comparaciones y operaciones (más, menos, igual, mayor, etc.).</li> <li>- Comparar cantidades de objetos por estimación o conteo expresando los resultados del proceso (oral, gráfica o simbólica)</li> <li>- Realizar series progresivas y regresivas aumentando el nivel de complejidad.</li> </ul>
2. Reconocer situaciones cotidianas en las que existan problemas para cuyo tratamiento se requiera el uso de estrategias aditivas, de sustracción, de multiplicación o de división.	2.1. Utilización de la suma para juntar o añadir; y de la resta para separar o quitar. 2.2. Identificación y utilización de los símbolos de las operaciones: sumar y restar. 2.3. Realización de sumas y restas sin llevadas. 2.4. Realización de sumas y restas con números naturales de hasta tres cifras. 2.5. Realización de sumas y restas con llevadas en las unidades y decenas. 2.6. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida, disposición de cuadrículas... 2.7. Realización de multiplicaciones. 2.8. La división como reparto. La mitad y el tercio. 2.9. Expresión oral de las operaciones y el cálculo. 2.10. Familiarización con el uso de la calculadora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar cálculos numéricos de suma, resta, multiplicación y división mediante los algoritmos correspondientes, con orden, limpieza y precisión.</li> </ul>

<p>3. Resolver problemas sencillos de suma, resta y multiplicación.</p>	<p>3.1. Representaciones gráficas de problemas sencillos.  3.2. Resolución de problemas, utilizando el algoritmo adecuado, con unidades y/o decenas, del tipo: “Tengo y me dan”, “Hay y pongo ... más”, “Tengo y te doy”, “Había y se quitan”, “Tengo y me gasto”, ...  3.3. Comprensión del enunciado de problemas sencillos.  3.4. Verbalización del proceso seguido para resolver un problema.  3.5. Elección de la operación adecuada para resolver problemas de adicción, sustracción o multiplicación.  3.6. Resolución de problemas en los que intervenga una operación.  3.7. Resolución de problemas en los que intervengan dos operaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar la operación numérica (suma o resta) adecuada para solucionar problemas.</li> <li>- Resolver problemas sencillos de sumas, restas o multiplicación con apoyo verbal, gráfico y manipulativo.</li> <li>- Explicar oralmente el proceso seguido para resolver un problema.</li> <li>- Expresar de forma ordenada los datos y operaciones de cálculo y resolución de problemas.</li> </ul>
<p>4. Medir objetos, espacios y tiempos familiares con unidades de medida.</p>	<p>4.1. Comparación de objetos según longitud, peso/masa o capacidad.  4.2. Unidades de medida: tiempo (año, mes, día y hora), longitud (metro y centímetro), capacidad (litro, medio y cuarto de litro) y masa (kilogramo)  4.3. Comparación de forma manipulativa del peso y la capacidad de diferentes objetos y con distintos recipientes.  4.4. Realización de medidas y utilización de instrumentos convencionales y no convencionales.  4.5. Situación de objetos en el espacio en relación a uno mismo.  4.6. Orientación espacial: itinerarios.  4.7. Relojes analógicos y digitales.  4.8. Reconocimiento de la hora en punto, de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar estimaciones razonables de medidas de longitud, capacidad y masa, en relación con situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Identificar la situación de un objeto en el espacio respecto a él mismo o a otro objeto, usando los términos adecuados (arriba/abajo, delante/detrás, dentro/fuera, cerca/lejos, izquierda/derecha...).</li> <li>- Realizar itinerarios siguiendo órdenes espaciales correctamente.</li> <li>- Interpretar la hora en relojes analógicos y digitales.</li> <li>- Identificar la hora y los minutos como unidades de tiempo.</li> <li>- Manejar el calendario del aula: día, mes, año.</li> </ul>

	<p>media hora, de la hora y cuarto y, de menos cuarto.</p> <p>4.9. La hora y los minutos.</p> <p>4.10. El calendario de la clase: los días de la semana y los meses del año.</p>	
5. Conocer y utilizar las monedas y billetes de euro.	<p>5.1. El Euro: monedas y billetes.</p> <p>5.2. El valor de las monedas y billetes.</p> <p>5.3. Sistema monetario. Establecimiento de equivalencias entre las monedas.</p> <p>5.4. Compras con euros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y utilizar las monedas y céntimos de euro.</li> <li>- Identificar las monedas necesarias para comprar algo.</li> <li>- Organizar su dinero semanal para comprar bocadillos, refrescos, dulces...</li> <li>- Utilizar las monedas de euro para comprar en el mercado, en la cafetería, comprar un billete de autobús...</li> </ul>
6. Adquirir los conceptos matemáticos básicos: los cuantificadores, nociones temporales, las formas geométricas y su situación en el espacio.	<p>6.1. Cuantificadores: uno-varios, tantos como, más, menos, igual que, medio, mitad, hace pareja...</p> <p>6.2. Nociones temporales básicas: ayer-hoy-mañana, ahora, pronto-tarde, antes-después, ahora, mañana-tarde-noche...</p> <p>6.3. Figuras y cuerpos geométricos: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo, esfera y cubo.</p> <p>6.4. Nociones espaciales: derecha-izquierda-centro, entre, alrededor, cerca-lejos...</p> <p>6.5. Elaboración e interpretación de gráficos de barras sencillos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer en imágenes y utilizar cuantificadores.</li> <li>- Utilizar nociones temporales básicas.</li> <li>- Establecer relaciones temporales de hoy, ayer y mañana.</li> <li>- Identificar, comparar y clasificar las figuras geométricas atendiendo a varios criterios.</li> <li>- Reconocer objetos y espacios del entorno próximo que posean formas geométricas conocidas (rectangular, cuadrada, triangular, circular)</li> <li>- Adquirir y utilizar conceptos espaciales.</li> <li>- Interpretar la información contenida en gráficas sencillas relativas a experiencias vividas</li> </ul>
7. Identificar los elementos principales del entorno natural (animales, plantas, agua, sol...), mostrando actitudes de respeto y cuidado ante los mismos.	<p>7.1. Tipos de vertebrados según alimentación, respiración y reproducción.</p> <p>7.2. Características de los invertebrados.</p> <p>7.3. Descripción de imágenes de animales.</p> <p>7.4. Respeto y cuidado a las mascotas.</p> <p>7.5. Observación y descripción plantas (viveros Chiclana)</p> <p>7.6. Hierbas, arbustos y árboles más comunes.</p> <p>7.6. Partes de la planta. Funciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las características de las plantas.</li> <li>- Distinguir las partes de una planta y una flor.</li> <li>- Identificar características básicas de mamíferos.</li> <li>- Clasificar animales según su alimentación, hábitat y reproducción.</li> <li>- Identificar y describir fenómenos meteorológicos</li> <li>- Conocer algunas características del Sol, la luna, la Tierra y el cielo.</li> <li>- Identificar los movimientos de la Tierra: el día y la</li> </ul>



	<p>7.7. Partes de la flor. Formación de frutos y semillas.  7.8. Tipo de tallos.  7.9. Utilidad y necesidad de los animales y las plantas para el ser humano.  7.10. Educación ambiental: cuidado del medio ambiente.  7.11. Medidas para paliar la contaminación y el ahorro de agua.  7.12. El cielo y la Tierra.  7.13. Características del Sol y la Luna.  7.14. Movimientos de la Tierra: rotación y Traslación.  7.15. El día y la noche. Las estaciones del año.</p>	<p>noche; las estaciones del año.  - Identificar las características y elementos principales del entorno físico.  - Practicar las normas elementales para la conservación del medio (no malgastando agua, no tirando desperdicios...), identificando las acciones habituales que se llevan a cabo y que benefician o perjudican al mismo.</p>
<p>8. Identificar los principales elementos y funciones entorno referido a la calle y la localidad.</p>	<p>8.1. Pueblos y ciudades. Los barrios.  8.2. La calle y sus elementos.  8.3. Elementos, organización y funcionamiento de las localidades.  8.4. Comparación e identificación de elementos entre pueblos y ciudades.  8.5. El ayuntamiento. Alcalde y concejales. Servicios municipales.  8.6. Respeto y cuidado del mobiliario urbano.  8.7. Edificios públicos y privados de su localidad  8.8. Identificación de las señales de tráfico.  8.8. Normas de convivencia urbana y de educación vial.</p>	<p>- Identificar su localidad.  - Diferenciar entre pueblo y ciudad.  - Conocer los distintos tipos de barrio.  - Reconocer los elementos de la calle.  - Conocer las personas que trabajan en el ayuntamiento: alcalde y concejales.  - Describir la composición y las funciones del ayuntamiento y los servicios de la localidad.  - Identificar y nombrar los elementos que regulan el tráfico y los valora.</p>

<p>9. Clasificar las actividades más relevantes según los sectores de la producción.</p>	<p>9.1. Los productos naturales y los trabajos para obtenerlos.            9.2. Los productos elaborados y los trabajos para obtenerlos.            9.3. Los servicios tipos de servicios y trabajos que se realizan en ellos.            9.4. Trabajos remunerados y no remunerados.            9.5. Identificación de trabajos en servicios de su entorno más cercano.            9.6. Descripción de procesos sencillos que se realizan con productos naturales y que dan lugar a productos elaborados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir producto natural y elaborado y poner ejemplos.</li> <li>- Identificar y diferenciar agricultura, ganadería y pesca.</li> <li>- Nombrar productos que se obtienen de ellas.</li> <li>- Relacionar algunos útiles de trabajo con la profesión de agricultor, ganadero o pescador.</li> <li>- Describir dónde y cómo se producen, conservan y comercializan algunos alimentos agrícolas y ganaderos comunes.</li> <li>- Diferenciar trabajo en servicios, trabajo remunerado y no remunerado y poner ejemplos de cada uno.</li> <li>- Conocer producto elaborado, pone ejemplos y nombra tipos de artesanías y de industrias que los proporcionan.</li> </ul>
<p>10. Ordenar cronológicamente algunos hechos relevantes de su vida personal y utilizar para ello las unidades de tiempo básicas: hora, día, mes y año, así como conocer la evolución, que con el paso del tiempo, se produce en algunos aspectos de su vida.</p>	<p>10.1. Unidades de medidas temporales: días, semanas, meses, años.            10.2. Nociones temporales básicas (anterior/posterior, simultaneidad, sucesión y duración)            10.3. Evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana a lo largo del tiempo.            10.4. Ubicación en el calendario de determinados acontecimientos.            10.5. Aspectos básicos del tiempo histórico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordena cronológicamente algunos hechos relevantes de su vida personal.</li> <li>- Expresa verbalmente su conocimiento sobre la evolución de algún aspecto significativo de su vida (cambios corporales, ropa, juegos, colegio, vacaciones, etc.).</li> <li>- Utiliza correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba/abajo, dentro/fuera, derecha/izquierda, interior/exterior, etc.).</li> <li>- Representa las nociones topológicas básicas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados y conocidos.</li> </ul>
<p>11. Identificar elementos significativos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía.</p>	<p>11.1. Características de algunas formas de vida existentes en Andalucía en otras épocas.            11.2. Biografía sencilla de personaje histórico del entorno próximo o relacionado con Andalucía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer algunos hechos y personajes importantes de Andalucía.</li> </ul>
<p>12. Reconocer la finalidad del uso de aparatos y máquinas cercanos a su experiencia (electrodomésticos, utensilios del hogar y escolares, coches, etc.) y</p>	<p>12.1. Herramientas, instrumentos y máquinas simples y complejas y su uso en el hogar, para trabajar, para la comunicación y para el ocio.            12.2. El ahorro energético.            10.3. Inventos y descubrimientos. Los avances</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos significativos en el medio.</li> <li>- Utilizar instrumentos adecuados para realizar diversas actividades con objetos y materiales diferentes.</li> <li>- Reconocer la utilidad de aparatos y máquinas cercanos a</li> </ul>

valorar los aspectos positivos de estos recursos tecnológicos.	tecnológicos.	su experiencia, por ejemplo, electrodomésticos, grapadoras, tijeras, coches, etc. - Diferenciar los conceptos de invento y descubrimiento. - Conocer y nombrar algunos descubrimientos y su importancia para la vida de las personas. - Reconocer importancia de los inventos en la vida de las personas.
--	---------------	--

### 3.3.3. Comunicación y Lenguaje

Para desarrollar este ámbito tomaremos como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las áreas de Lengua y Educación Artística.

#### **COMPETENCIAS CLAVE.**

Se relaciona de manera especial con las siguientes competencias: comunicación lingüística, tratamiento de la información y competencia digital, y competencia cultural y artística. Sin embargo, podemos identificar competencias específicas que se vinculan con la mayoría de las competencias básicas, como las siguientes:

- Expresarse oralmente, por medio de oraciones sencillas, mensajes en los que se respeten las normas básicas que rigen los intercambios lingüísticos.
- Utilizar el lenguaje como medio de comunicación oral y escrita.
- Dialogar en grupo para fomentar la expresión oral y la escucha.
- Interpretar el significado de símbolos vinculados a palabras y a textos escritos.
- Fomentar el gusto por la lectura y la escritura de cuentos.
- Utiliza la lengua como destreza para la convivencia, el respeto y el entendimiento.
- Utilizar la lengua para desarrollar unos hábitos de comportamiento responsables.
- Elaborar relatos sencillos, a partir de la escucha activa de textos leídos por un adulto y tras la manipulación de materiales de literatura infantil propios de la cultura andaluza.
- Identificar la lengua como un instrumento de comunicación, mediante la escucha y la comprensión de cuentos infantiles, refranes, poemas y adivinanzas.
- Elaborar manualidades, experimentando con distintos tipos de materiales, y objetos, combinando colores, texturas y formas a partir de la observación.
- Explorar los recursos expresivos del cuerpo (movimientos, sonidos, gestos...) para la realización de sencillas producciones.
- Coordinar movimientos segmentarios y globales mostrando una asimilación de las nociones espaciales de situación y dirección y un mayor control en los desplazamientos y movimientos.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Expresarse oralmente de forma correcta y adecuada, participando en diferentes situaciones de comunicación.	1.1. Normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, mirar al interlocutor, mantener el tema, proponer temas, hacer preguntas, pedir la palabra y respetar las opiniones. 1.2. Articulación de palabras de su vocabulario. 1.3. Participación en diálogos usando fórmulas de cortesía. 1.4. Respeto de normas elementales: atención y escucha, turnos de palabras y respeto de opiniones diferente a la propia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludar, pedir permiso, despedirse, agradecer y participar en el aula.</li> <li>- Hablar con orden y claridad.</li> <li>- Articular de forma fluida palabras y frases.</li> <li>- Articular correctamente vocales y consonantes en toda clase de sílabas.</li> <li>- Participar ordenadamente en un diálogo de grupo.</li> <li>- Guardar el turno, escuchar, mirar a quien habla, iniciar y finalizar una conversación.</li> <li>- Respetar las opiniones de los demás.</li> </ul>
2. Atender y comprender el significado de órdenes, mensajes y textos orales sencillos.	2.1. Ejecución de mandatos con varias instrucciones. 2.2. Familias de palabras. 2.3. Formación de frases. 2.4. Escucha y atención cuando los demás hablan. 2.5. Sentido global de mensajes orales. 2.6. Explicación del significado de frases y textos sencillos. 2.7. Dar respuestas a preguntas concretas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender y repetir lo escuchado.</li> <li>- Comprender y ejecutar órdenes simples y complejas.</li> <li>- Inventar frases.</li> <li>- Definir palabras del vocabulario trabajado.</li> <li>- Formar familias de palabras.</li> <li>- Extraer el sentido global de una frase o un texto sencillo.</li> <li>- Mantener la atención durante la exposición oral de la narración corta.</li> <li>- Captar el sentido de las ideas expresadas en textos orales sencillos.</li> <li>- Contestar a preguntas sobre una explicación o un texto.</li> <li>- Resumir textos orales cortos.</li> </ul>
3. Producir textos orales sencillos con varias intenciones comunicativas.	3.1. Textos orales en situaciones de intercambio: conversación, diálogo y coloquio. 3.2. Intencionalidad comunicativa: informar, comunicar sentimientos e ideas, narrar y describir. 3.4. Expresión de sentimientos, experiencias y opiniones de forma ordenada y clara. 3.5. Entonación, pronunciación y ritmo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar correctamente el vocabulario.</li> <li>- Narrar de forma ordenada hechos reales o fantásticos.</li> <li>- Expresar oralmente las propias vivencias, hechos o ideas de forma estructurada y razonada.</li> <li>- Expresar sus deseos de forma razonada y ordenada, con entonación y ritmo.</li> <li>- Contar experiencias propias con corrección en</li> </ul>

	<p>3.6. Adivinanzas, poesías y trabalenguas.</p> <p>3.7. Descripción de escenas reales o expresadas en dibujos.</p> <p>3.8. Descripción de objetos, personas o situaciones directamente vinculadas al alumno.</p> <p>3.9. Narración de forma ordenada de hechos de su experiencia propia.</p>	<p>pronunciación, ritmo y entonación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relatar experiencias propias con coherencia, orden adecuado de las ideas y vocabulario adecuado.</li> <li>-Memorizar, expresar y representar sencillas canciones, adivinanzas y trabalenguas, utilizando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados.</li> <li>- Describir oralmente personas, animales y objetos.</li> <li>- Contar historias de forma ordenada.</li> </ul>
<p>4. Leer, en voz alta y en silencio, textos sencillos con fluidez, entonación y ritmos adecuados.</p>	<p>4.1. Discriminación visual de letras. Discriminación visual de letras.</p> <p>4.2. Correspondencia entre grafema y fonema.</p> <p>4.3. Asociación fonética – gráfica.</p> <p>4.4. Reconocimiento y lectura de sílabas directas, inversas, mixtas y sinfonos.</p> <p>4.5. Lectura de palabras, frases y textos sencillos del vocabulario trabajado con o sin apoyo visual.</p> <p>4.6. Interés por la lectura como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.</p> <p>4.7. Cuentos, adivinanzas, poesías y trabalenguas.</p> <p>4.8. Signos de puntuación: punto, coma, interrogación y exclamación.</p> <p>4.9. Lectura en silencio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las grafías de las letras estudiadas y reproducirlas.</li> <li>- Reconocer y leer palabras con sílabas directas.</li> <li>- Reconocer y leer palabras con sílabas inversas.</li> <li>- Reconocer y leer palabras con sílabas mixtas y sinfonos.</li> <li>- Leer sin confundir fonemas.</li> <li>- Leer palabras, frases y textos sencillos sin cometer errores de identificación: omisiones, sustituciones e inversiones.</li> <li>- Seguir la lectura sin saltarse palabras o líneas.</li> <li>- Entonar las preguntas y las exclamaciones.</li> <li>- Hacer las pausas correspondientes en puntos y comas.</li> <li>- Seguir la lectura silenciosa.</li> </ul>
<p>5. Consolidar el sistema lecto-escritor y producir textos escritos propios de la vida social del aula.</p>	<p>5.1. Correspondencia grafema – fonema.</p> <p>5.2. Segmentación silábica.</p> <p>5.2. Escritura de sílabas directas, inversas, mixtas y sinfonos.</p> <p>5.3. Asociación imagen – palabra.</p> <p>5.4. Escritura de palabras.</p> <p>5.5. Composición de frases a partir de una palabra o imagen dada.</p> <p>5.6. Ordenación de letras para formar palabras y de palabras para formar una frase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribir las letras del abecedario.</li> <li>- Escribir vocales y consonantes en minúsculas y mayúsculas.</li> <li>- Escribir sílabas directas, inversas, mixtas y sinfonos.</li> <li>- Escribir palabras y frases con todo tipo de fonemas y sílabas.</li> <li>- Componer frases con sentido con apoyo visual.</li> <li>-Estructurar bien la oración sin unir palabras.</li> <li>- Ordenar letras para formar una palabra.</li> <li>- Ordenar palabras para formar una frase.</li> </ul>

	<p>5.5. Copiado y dictado de palabras y frases.  5.6. Escritura de frases descriptivas sencillas.  5.7. Ordenación cronológica de hechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copiar palabras, frases y textos con una distribución espacial adecuada.</li> <li>-Escribir descripciones sencillas siguiendo un modelo dado.</li> <li>-Ordenar y contar historias secuenciadas.</li> </ul>
<p>5. Comprender el sentido global de textos de nivel adecuado y responder, oralmente y por escrito, a preguntas que demuestran dicha comprensión.</p>	<p>5.1. Comprensión de palabras y frases propias del vocabulario infantil, con apoyo visual.  5.2. Responder a cuestiones concretas sobre un texto escrito sencillo.  5.3. Comprensión del sentido general del texto.  5.4. Preguntas simples y complejas.  5.5. Identificación y descripción de personajes.  5.6. Iniciación en la utilización dirigida de las tecnologías de la información y comunicación y de la Biblioteca escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociar palabras usuales a su representación gráfica.</li> <li>- Comprender el significado de frases leídas.</li> <li>- Completar palabras con las letras que faltan.</li> <li>- Completar frases que están incompletas.</li> <li>- Seguir instrucciones dadas por escrito.</li> <li>-Contestar a preguntas sobre el contenido específico de textos breves (memoria comprensiva).</li> <li>- Seleccionar la respuesta adecuada entre varias preguntas sobre un texto sencillo.</li> <li>- Localizar informaciones explícitas en escritos cotidianos sencillos.</li> <li>- Identifica hechos y personajes, el tiempo y el espacio de las narraciones.</li> <li>- Identificar y describir personajes.</li> <li>-Conocer el funcionamiento de la Biblioteca.</li> </ul>
<p>7. Conocer y utilizar el vocabulario básico.</p>	<p>7.1. El abecedario.  7.2. Sinónimos y antónimos.  7.3. Diminutivos y aumentativos.  7.4. Familias de palabras.  7.5. Las onomatopeyas.  7.6. El sentido figurado (2º ciclo)  7.7. Prefijos des- o in- (2º ciclo)  7.8. Palabras polisémicas (2º ciclo)  7.9. Palabras derivadas (2º ciclo)  7.10. Palabras compuestas (2º ciclo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir las vocales de las consonantes.</li> <li>- Ordenar palabras alfabéticamente.</li> <li>- Utilizar sinónimos e identificar qué no es un sinónimo en un grupo de palabras.</li> <li>- Reconocer y formar palabras antónimas de una serie de palabras dadas.</li> <li>- Formar diminutivos de palabras dadas y clasificar según expresen disminución de tamaño o afecto.</li> <li>- Formar aumentativos de palabras dadas.</li> <li>- Identificar las palabras que se asocian a los sonidos que producen algunos objetos.</li> <li>- Distinguir las voces de los animales y los verbos correspondientes a esas voces.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer el significado de algunas expresiones en sentido figurado.</li> <li>- Crear antónimos de palabras dadas con los prefijos des- e in- y expresar su significado.</li> <li>- Identificar distintos significados de una palabra polisémica.</li> <li>- Distinguir palabras derivadas de otras que no lo son.</li> <li>- Distinguir palabras compuestas de otras que no lo son.</li> <li>- Escribir palabras compuestas a partir de dos simples.</li> </ul>
8. Conocer y utilizar las normas ortográficas básicas.	<p>8.1. El punto y la mayúscula.  8.2. La mayúscula en nombre propio.  8.3. M antes de p y b.  8.4. Signos de interrogación y exclamación.  8.5. Erre fuerte, erre suave.  8.6. La sílaba tónica.  8.7. Uso del guión en partición de palabras.  8.8. Utilización correcta de la coma.  8.7. Las letras c y qu. (2º ciclo)  8.8. Palabras con h. (2º ciclo)  8.9. La c y la z. (2º ciclo)  8.10. La letra g (2º ciclo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar correctamente las mayúsculas.</li> <li>- Utilizar correctamente el punto.</li> <li>- Completar y escribir un pequeño texto con puntos y mayúsculas.</li> <li>- Escribir con la caligrafía y ortografía correctas palabras que contienen mb o mp.</li> <li>- Escribir frases interrogativas y exclamativas.</li> <li>- Localizar la sílaba tónica sabiendo que puede ocupar diferentes lugares en las palabras.</li> <li>- Utilizar el guión para separar las palabras en sílabas.</li> <li>- Utilizar las reglas ortográficas básicas.</li> </ul>
9. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.	<p>9.1. Segmentación silábica.  9.2. El sustantivo: nombre común y propio.  9.3. Género y número del sustantivo.  9.4. El adjetivo calificativo.  9.5. El artículo. Concordancia con sustantivo.  9.6. El verbo: pasado, presente y futuro.(2º ciclo)  9.7. El sujeto (2º ciclo).  9.8. El predicado (2º ciclo).  9.9. El artículo. Concordancia con sustantivo.  9.10. Los determinantes: demostrativos, posesivos, numerales. (2º ciclo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar y separar las sílabas de una palabra (golpe de voz, palmadas).</li> <li>- Ordenar sílabas para formar palabras.</li> <li>- Reconocer el sustantivo en la frase.</li> <li>- Identificar el género y número de los sustantivos.</li> <li>- Escribir el artículo en concordancia de género y número con el sustantivo.</li> <li>- Escribir los verbos correctamente, concordándolos con otros elementos de la oración.</li> <li>- Reconocer si una forma verbal está en presente, pasado o futuro.</li> <li>- Identificar el sujeto en distintas oraciones.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribir correctamente el sujeto en oraciones.</li> <li>- Identificar el predicado en distintas oraciones.</li> <li>- Escribir predicados correctos para distintas oraciones.</li> <li>- Distinguir algunos determinantes dentro de la frase.</li> </ul>
10. Crear imágenes y producciones plásticas cada vez más elaboradas con una adecuada coordinación y precisión motriz.	<p>10.1. El dibujo de plantas, de animales, de objetos, de paisajes y de la figura humana.</p> <p>10.2. Producciones plásticas: composiciones, murales, móviles, ilustraciones, objetos de decoración...</p> <p>10.3. Representaciones artísticas significativas propias de su entorno: fotografías, dibujos, pinturas, ilustraciones.</p> <p>10.4. Expresión y comunicación de hechos, sentimientos, emociones o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales o técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar adecuadamente cada una de las técnicas pictóricas o de dibujo que se proponga.</li> <li>- Expresar mediante producciones plásticas vivencias, emociones y situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Mostrar una progresiva destreza en el desarrollo de elaboraciones plásticas.</li> </ul>
11. Afianzarse en la aplicación de técnicas de expresión gráfica.	<p>11.1. El dibujo con grafito.</p> <p>11.2. Aplicación de los rotuladores, los lápices de colores, la cera dura y la témpera.</p> <p>11.3. Recortado y plegado de figuras (collage y puzle)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar elaboraciones plásticas con variedad de técnicas, riqueza de detalles, variedad de colorido y creatividad.</li> <li>- Describir gráfico – plásticamente objetos y aspectos del entorno por medio del dibujo expresivo.</li> </ul>
12. Reconocer diferentes texturas visuales y táctiles.	<p>12.1. Las texturas. Las texturas visuales y táctiles.</p> <p>12.2. Origen de las texturas: naturales y artificiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar diferentes texturas visuales a través del punto, de la línea, el color y del collage.</li> <li>- Observar e identificar texturas táctiles en el entorno.</li> </ul>
13. Reconocer en la naturaleza y el entorno, los colores primarios y secundarios, y aplicación de las distintas escalas de colores.	<p>13.1. El color. Colores primarios y secundarios.</p> <p>13.2. Colores cálidos y fríos.</p> <p>13.3. Gammas y escalas.</p> <p>13.4. Armonías y contrastes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferenciar los matices del color en la naturaleza, en los objetos y en los ambientes espaciales del entorno atendiendo a sus cualidades y mezclas.</li> </ul>
14. Iniciarse en el trazado de dibujos modulares decorativos, con el uso de plantillas.	<p>14.1. Trazado geométricos básicos con el uso de reglas y plantillas de círculos, óvalos...</p> <p>14.2. Formas y contornos de los objetos.</p> <p>14.3. Elaboración de una manualidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibujar cenefas decorativas basadas en secuencias rítmicas y mediante el uso de los útiles mencionados.</li> </ul>
15. Utilizar, gradualmente, de acuerdo con	15.1. Uso de instrumentos tecnológicos como el	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar informaciones sencillas, utilizando las nuevas</li> </ul>

<p>una finalidad establecida, soportes, aparatos y producciones propias de las TICs.</p>	<p>ordenador, como elementos de comunicación.                  15.2. Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.                  15.3. Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.                  15.4. Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las TICs.</p>	<p>tecnologías y los medios de comunicación.</p>
--	--	--

### 3.4. Temporalización.

CENTROS DE INTERES DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN
1. La vuelta al Instituto, el otoño. Coronavirus, nueva normalidad. (evaluación inicial).	PRIMER TRIMESTRE
2. Nuestro cuerpo, higiene y cuidado personal.	PRIMER TRIMESTRE
3. ¿Qué te pasa? ¿Cómo somos? Nuestras emociones.	SEGUNDO TRIMESTRE
4. Los alimentos y cuidado de nuestra salud.	SEGUNDO TRIMESTRE
5. Las profesiones.	TERCER TRIMESTRE
6. La localidad y nuestro entorno.	TERCER TRIMESTRE

*\*\* En base a esta programación general y teniendo en cuenta el programa de trabajo de cada alumno/a, dichos contenidos se secuenciarán en unidades didácticas globalizadas que tomarán como centro de interés diferentes temáticas relacionadas con el conocimiento del medio. En relación a las competencias lingüísticas y lógico-matemáticas, se adaptarán al nivel de competencia de cada alumno/a.*

### 3.5. Metodología.

Los principios metodológicos que van a orientar nuestra práctica educativa son los siguientes:

#### a) Significatividad y funcionalidad de los aprendizajes.

La planificación de los contenidos educativos y el diseño de las actividades deben tomar como eje los ámbitos de experiencia personal y los distintos contextos en los que transcurre la vida del alumnado. Es imprescindible tener en cuenta los conocimientos previos del alumnado para facilitar aprendizajes y experiencias nuevas, así como realizar actividades que favorezcan la atención, la memoria, el desarrollo de Habilidades Sociales..., para que los aprendizajes sean más significativos y funcionales,

proporcionándoles oportunidades que resulten motivadoras y que les permitan poner en práctica estos nuevos aprendizajes.

#### **b) Zona de desarrollo próximo.**

Es necesario partir de la zona de desarrollo próximo, es decir, lo que el alumno/a es capaz de hacer por sí mismo y lo que es capaz de hacer con ayuda, e ir retirándosela progresivamente. Así mismo, se ha de partir de su nivel de competencia curricular y la motivación del alumnado.

#### **c) Flexible.**

Ha de ser adecuada a las características propias e individuales de cada alumno/a y adaptada al desarrollo evolutivo del alumnado y sus características personales. Es fundamental asegurar la atención del alumnado, dar instrucciones sencillas, utilizar un vocabulario adecuado, realizar trabajos en secuencias cortas. Igualmente es importante motivar y reforzar cada aspecto del proceso de aprendizaje y ajustar las ayudas, administrándolas de forma eficaz para ir disminuyéndolas de forma progresiva y que consigan mayores niveles de autonomía en las tareas.

#### **d) Activa y participativa.**

Usar una metodología activa, fomentando un clima de participación del alumnado en la dinámica general del aula y en la adquisición de los aprendizajes. Además se posibilitará la inserción positiva de los alumnos y alumnas a través de un trabajo socializador y mediante la integración en distintos grupos de referencia.

#### **e) Metodología lúdica, motivadora y multisensorial.**

Realizar actividades variadas con carácter lúdico y funcional, con el fin de que el alumnado vea utilidad en la vida real de lo que aprende. Dadas las características del alumnado, resulta primordial utilizar actividades y recursos materiales que resulten motivadores, proporcionándoles las ayudas visuales, verbales y manipulativas necesarias, según el tipo de tarea y las necesidades de cada alumno/a.

Atendiendo a estos principios, conviene diseñar un contexto de intervención que:

- Promueva en el aula y en el entorno educativo un clima afectivo y cercano.
- Parta de lo concreto – próximo y habitual.
- Favorezca la generalización de los aprendizajes mediante el diseño de actividades en las que se les pregunte dónde lo han visto, para qué sirve, qué otra cosa se podría hacer con esto, etc.
  
- Priorice el trabajo individual y en pequeño grupo en las que el alumnado tenga que cooperar, intercambiar opiniones...

- Permita establecer nexos entre aquello que se pretende que el alumnado aprenda y sus propios conocimientos.
- Se adapte a las características individuales y las necesidades del alumnado.
- Promueva el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas.
- Posibilite el mayor grado de desenvolvimiento autónomo en actividades de la vida cotidiana.
- Tome en consideración la implicación y la participación de la familia a través de canales de información continuos y estrategias de coordinación.

*El aula de Educación Especial funciona como un aula abierta. Por un lado, trabajamos de forma directa con el alumnado escolarizado en la misma las diferentes necesidades que presentan y que requieren de nuestra actuación. Por otro lado, servimos de banco de recursos para el profesorado, ya que estamos a su disposición tanto para ofertar materiales que sean de utilidad como para ofrecer asesoramiento e información sobre el trabajo con el alumnado.*

### **3.6. Estrategias y procedimientos de evaluación.**

La evaluación se entiende como un proceso formativo e informativo que formará parte del proceso de enseñanza – aprendizaje, que nos permite analizar el proceso educativo del alumnado de forma personalizada y reflexionar sobre la práctica docente y así adoptar las medidas necesarias para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, nos facilita la valoración y comprobación del grado de consecución de los objetivos establecidos la propuesta curricular de cada alumno/a (referentes: objetivos y criterios de evaluación), proporciona retroalimentación con objeto de adoptar medidas para satisfacer las necesidades del alumnado, reorientar y adecuar la ayuda pedagógica, y reconducir los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se llevará a cabo una *evaluación individualizada*, ya que pretendemos conocer la evolución de cada alumno/a en concreto, contemplando sus avances y dificultades, sus peculiaridades y necesidades, y *continua*, puesto que se va a llevar a cabo en diferentes momentos.

La decisión respecto al qué evaluar implica tres tipos de consideraciones vinculadas a la dimensión temporal de todo proceso educativo:

***Evaluación inicial:*** nos proporciona datos relevantes sobre el punto de partida y conocimientos previos del alumnado. Consiste en valorar las características y necesidades que presenta el alumnado y aquellos factores contextuales que van a facilitar o entorpecer su aprendizaje. Se realizará teniendo en cuenta la información ofrecida por la familia y profesorado de cursos anteriores, informes médicos y

psicopedagógicos, la observación directa en el aula y el grado de desarrollo de las capacidades básicas.

**Evaluación formativa:** se llevará a cabo durante todo el curso escolar. Nos ofrecerá información acerca de la evolución del alumnado a lo largo del proceso con sus progresos y dificultades. Se dispondrá de una hoja de seguimiento individualizado en la que se irán valorando los avances y retrocesos, el dominio de los objetivos así como el tipo y grado de ayuda que el alumno/a necesite. La finalidad que perseguimos con esta evaluación es introducir, a medida que sea necesario, los cambios y mejoras necesarias para favorecer el aprendizaje del alumnado.

**Evaluación final:** se llevará a cabo al final del curso. Consiste en el análisis de la información recogida a lo largo de todo el curso (observaciones, registros en el diario del maestro, producciones del alumno,...) en las diferentes unidades didácticas. A partir de dichos datos se hará constar, a través del informe final, el nivel de competencia del alumnado, estilo y motivación, material y tipo de ayuda empleada, dificultades encontradas y propuesta de mejora para el curso siguiente.

Se utilizarán los siguientes métodos: recogida de información concreta, observación directa y externa, entrevistas y reuniones. Los instrumentos de evaluación que se emplearán son los siguientes: evaluación inicial, diario de clase, registro de observación, análisis de producciones (fichas, cuaderno de escritura, textos...), intercambios orales y pruebas escritas.

### **3.7. Acción Tutorial.**

#### **Con el alumnado.**

##### Objetivos:

- Realizar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y las necesidades educativas especiales.
- Favorecer el conocimiento y aceptación de uno mismo, la autoestima y la autonomía personal.
- Fomentar la participación activa e integración en el grupo clase y en la dinámica del centro.

##### Líneas de actuación:

- Recopilar información sobre el alumnado: antecedentes escolares, informes, situación actual tanto personal, familiar y social.

- Analizar las dificultades con las que se pueden encontrar en el centro y diseñar la respuesta educativa acorde a las mismas.
- Diseñar y trabajar programas específicos para trabajar habilidades sociales, las habilidades sociales, la autonomía y el lenguaje cotidiano en distintos contextos.
- Proporcionar motivación y refuerzo constante.
- Promover actitudes que fomenten la integración y participación de los alumnos y alumnas.
- Facilitar la participación en las actividades culturales y deportivas que se lleven a cabo en el centro.
- Diseñar o adaptar actividades que permitan su participación activa en el grupo-clase.
- Utilizar el diario de clase para recoger incidencias sobre el alumnado.

### **Con el profesorado.**

#### Objetivos:

- Favorecer los cauces de participación y canales de coordinación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Establecer líneas comunes de actuación y el ajuste de las programaciones.

#### Líneas de actuación:

- Recoger e intercambiar informaciones y propuestas con el profesorado implicado en la integración de estos alumnos/as.
- Transmitir al resto de profesores y profesoras información relevante y útil para el desarrollo de las tareas.

### **Con la familia.**

#### Objetivos:

- Facilitar información respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.
- Favorecer canales de comunicación abiertos, fluidos y eficaces con las familias, apostando por su participación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.
- Fijar objetivos y pautas comunes de intervención educativa en el hogar, tareas de apoyo al aprendizaje y desenvolvimiento en su casa y entorno, para favorecer la generalización de los aprendizajes.

Líneas de actuación:

- Reunión virtual a inicios de curso con los padres del alumnado.
- Reunión virtual trimestral para la entrega de notas.
- Utilizar la agenda escolar como puente de comunicación con la familia: tareas, progresos, anotaciones, métodos...
- Tutorías virtuales individualizadas en las que se establezcan pautas de actuación en el hogar.

**3.8. Actividades comunes, complementarias y extraescolares.**

En un principio, las salidas al entorno que se han venido realizando años anteriores, no se van a llevar a cabo por motivos de normativa COVID-19.

Así mismo, los convenios con Ayuntamiento y talleres coeducativos, educación sexual, deportes, relajación, etc no se realizarán en un principio.

Este tipo de actividades se verá afectada por las decisiones que a nivel de Delegación de Educación y Sanidad vayan estableciendo por protocolo COVID-19.



## **ANEXO I: PROGRAMAS**

### **PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES**

#### **OBJETIVOS**

- Sonreír, en determinadas situaciones, cuando interactúen con otras personas.
- Saludar a niños y adultos en las situaciones apropiadas.
- Ser capaz de presentarse a sí mismo/a ante otras personas, responda adecuadamente cuando le presenten y haga presentaciones de otras personas.
- Mantener la mirada cuando conversen con otras personas.
- Mantener una actitud positiva y de reconocimiento antes de entablar una conversación formal con su interlocutor.
- Ser capaz de pedir favores, solicitándolos de manera clara y sencilla.
- Dar y recibir cumplidos, en situaciones adecuadas, de forma sincera.
- Exhibir conductas de cortesía y buena educación al relacionarse con otras personas.
- Compartir cosas con otros.
- Desarrollar conductas cooperativas en diferentes situaciones.
- Desarrollar conductas interactivas en el momento primero al conocer a los demás.
- Iniciar interacciones de juego, conversación o actividad con otros niños.
- Ser capaz de unirse al juego o actividad de otros niños y niñas y responda correctamente cuando otros se quieren unir a él/ella.
- Pedir y prestar ayuda a otras personas en las situaciones apropiadas.
- Iniciar, mantener y finalizar una conversación.
- Ser capaz de actuar cuando le corresponda, respetando un orden de intervención.

- Verbalizar sus preocupaciones permitiendo reducir su ansiedad y contribuyendo a su bienestar.
- Aceptar críticas justas y rechazar las críticas injustas.
- Ser capaz de dar una negativa a las peticiones de los demás de manera no punitiva y diplomática.
- Ser capaz de aprender a preguntar el por qué de las cosas o las situaciones de forma adecuada.
- Expresar sus emociones y sentimientos en situaciones adecuadas y de forma correcta.
- Decir y expresar ante los demás afirmaciones positivas sobre sí mismo en las situaciones apropiadas.
- Defender sus derechos adecuadamente en las situaciones en que no son respetadas.
- Defender sus opiniones ante otras personas en las situaciones en que es adecuado hacerlo.

### CONTENIDOS: ÁREAS O HABILIDADES QUE SE TRABAJAN EN LAS FICHAS DE ENSEÑANZA.

#### Área 1. Habilidades básicas de interacción social.

- La sonrisa.
- La mirada.
- El saludo.
- Presentaciones.
- Favores.
- Cortesía y Amabilidad.

#### Área 2. Habilidades para relacionarse con los iguales.

- Los cumplidos.
- Juego cooperativo.
- Reforzar a los otros.
- Iniciaciones sociales.

- Actuar por turnos.
- Las representaciones.
- Ayuda.
- Cooperar y compartir.

### Área 3. Habilidades conversacionales.

- Iniciar conversaciones.
- Mantener conversaciones.
- Terminar conversaciones.
- Unirse a la conversación de otros.
- Conversaciones de grupo.

### Área 4. Habilidades relacionadas con los sentimientos, emociones y opiniones.

- Autoafirmaciones positivas.
- Expresar emociones.
- Recibir emociones.
- Defender los propios derechos.
- Defender las propias opiniones.
- Formular quejas.
- Aceptar y rechazar críticas.
- Decir no.
- Preguntar por qué.

### TÉCNICAS DE ENSEÑANZA – METODOLOGÍA.

- **Iguales ayudantes:** los alumnos son los mismos sujetos de la enseñanza y además tienen un papel relevante participando como agentes de enseñanza de sus compañeros.
- **Autoinstrucciones:** son las verbalizaciones que cada uno se dice a sí mismo cuando afronta distintas tareas y problemas; son las verbalizaciones que uno se dice antes, durante y después de la realización de cualquier tarea, en este caso de interacción social.

- Instrucción verbal: uso del lenguaje hablado para describir, explicar, incitar, definir, preguntar o pedir comportamientos interpersonales. (Diálogo, discusión, debate, asamblea y puesta en común).
- Modelado: aprendizaje por observación; exponer al niño a uno o varios modelos que exhiben las conductas que tiene que aprender. Los propios alumnos, la profesora, el monitor, fotografías o vídeos son ejemplos de modelos en el ámbito escolar. En el ámbito familiar se incluyen hermanos, familiares y vecinos.
- Moldeamiento: se refuerzan las aproximaciones sucesivas a la conducta deseada y/o los componentes de respuesta que reflejan esa mejoría.
- Práctica: ensayo y ejecución de las conductas y habilidades que el niño tiene que aprender de forma que logre incorporarlas a su repertorio y exhibirlas en las situaciones adecuadas.
- Reforzamiento: decir o hacer algo agradable al niño después de su buena ejecución: los adultos o los iguales comunican al niño que aprueban lo que ha hecho. Los principales tipos de reforzamiento que se pueden utilizar son: refuerzo social (verbal, gestual, físico, mixto), refuerzo de actividad y refuerzo material.
- Retroalimentación: informar de cómo ha realizado la práctica, de cómo ha aplicado la habilidad social que está aprendiendo. Una vez que el niño haya actuado en el Role-Playing y ha ensayado y practicado las conductas que se están enseñando (también durante la realización de la práctica), se le provee de retroalimentación sobre su actuación a fin de que conozca lo que ha hecho correctamente, lo que tiene que mejorar y lo que debería hacer de otra forma.
- Tareas o deberes: encargar al niño de que ponga en práctica la habilidad social que está aprendiendo en el colegio y en casa en otras situaciones nuevas y distintas. Tiene como objetivo favorecer y estimular que los niños pongan en práctica en su entorno social natural (familia, amigos, barrio) las habilidades recientemente adquiridas, de modo que se ensaye y practique la conducta-objetivo con distintas personas y en distintas situaciones lo que facilita la transferencia y generalización de las conductas.

### BIBLIOGRAFÍA.

Martínez, L. M<sup>a</sup>M (2000). Las Habilidades Sociales en la Escuela. Programa de Enseñanza. Valencia: PROMOLIBRO.

Monjas, C. M<sup>a</sup>I (2006). Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción social (PEHIS). Madrid: CEPE.

## **ANEXO II: TALLER DE AUTONOMÍA**

### **OBJETIVOS**

- Desarrollar en los alumnos hábitos de higiene y salud corporal.
- Desarrollar en los alumnos hábitos de alimentación sana y equilibrada.
- Desarrollar en los alumnos hábitos de vestido, autonomía e independencia personal.
- Ser autónomo en el vestido, en la alimentación y en su higiene personal.
- Cuidar su propia seguridad.
- Desenvolverse autónomamente por distintas dependencias del centro y de su localidad.
- Desarrollar la capacidad de mantener el orden y la limpieza de la clase, centro...
- Desarrollar la independencia personal e integración en el entorno sociofamiliar de nuestros alumnos.

### **CONTENIDOS**

- Vestido.
  - Subirse una cremallera.
  - Abrocharse una cremallera con separador.
  - Abotonarse.
  - Ponerse los calcetines.
  - Ponerse los zapatos.
  - Atarse los cordones de los zapatos.
  - Ponerse una blusa, camisa o chaqueta abotonadas delante (Sin abrochar)
  - Ponerse un jersey.
  - Subirse un pantalón.
  - Bajarse el pantalón.
  - Meter el cinturón a través de las trabillas del pantalón.
  - Abrocharse la hebilla del cinturón.
- Comida.
  - Comer con tenedor.
  - Extender alimentos con el cuchillo (sobre el pan).
  - Cortar con un cuchillo.
  - Beber de un vaso o taza.
  - Comer con cuchara.

- Poner la mesa.
- Higiene.
  - Bañarse – lavarse.
  - Secarse.
  - Lavarse la cabeza.
  - Secarse las manos
  - Lavarse las manos.
  - Lavarse la cara.
  - Quitarse los pantalones.
  - Ponerse los pantalones (sin abrochárselos).
  - Cepillarse el cabello.
  - Cepillarse los dientes.

Debido al Coronavirus, el cepillado de dientes y todas aquellas tareas que puedan propagar el virus, se verán restringidas al ámbito del hogar.

- Vida en sociedad.
  - Saluda a la gente conocida.
  - Escucha.
  - Pide por favor y da las gracias.
  - Respeta turnos de juegos.
  - Conoce los lugares para cruzar la calle.
  - Evita peligros (enchufes, productos tóxicos)
  - Ordena sus pertenencias.
  - Usa el teléfono.
  - Usa el transporte público.

El “pedir prestado”, “usar transporte público”, disfrutar de servicios de ocio (por ejemplo ir al cine)”...todo lo que implique riesgo de contagio de Coronavirus se verá anulado durante este curso escolar.

### **TALLER DE HIGIENE DIARIA:**

Este año se centrará en:

- uso de mascarilla.
- uso de gel hidroalcohólico.
- lavado correcto de manos.

## **ANEXO: III PROGRAMA DE ATENCIÓN VISUAL CONCENTRADA Y SELECTIVA.**

### **OBJETIVOS GENERALES.**

- Percibir datos en forma de detalles, formas visuales... a través de la vista y su coordinación con las habilidades grafomotrices.
- Seleccionar la información sobre una tarea visual y/o auditiva en función de la instrucción recibida.
- Diferenciar las cosas manejando solamente algún o algunos criterios dados. Identificar aspectos relevantes.
- Localizar información solicitada de entre un conjunto de elementos que la distorsionan.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Dibujar y colorear mándalas.
- Discriminar pequeños detalles que le faltan a una ilustración para ser idénticos a su homóloga.
- Identificar objetos comunes habituales a partir de la presentación incompleta.
- Seguir un laberinto y discriminar visualmente cuál es el itinerario a seguir.
- Identificar aquellos elementos que son idénticos a un modelo dado.
- Seguir la direccionalidad de las líneas que se encuentran “entrelazadas” unas con otras y que conducen desde un punto a otro.
- Identificar aciertos y errores en una imagen dada.
- Colorear determinadas partes del espacio gráfico de la página, partes que están marcadas, para que emerja una figura respecto al fondo blanco (sin colorear).
- Comparar dos objetos y encontrar semejanzas y diferencias según una serie de características.
- Fijar la atención visual durante un minuto sobre una ilustración que contiene gran cantidad de elementos y que se repiten en otra página, habiendo omitido algunos de ellos, con el objeto de que “recuerden” cuáles han “desaparecido”.
- Prestar atención a la totalidad de elementos (percepción sintética).
- Prestar atención a cada uno de los detalles (percepción analítica).

### CONTENIDOS / ACTIVIDADES.

- Agudeza visual: mándalas.
- Percepción de diferencias.
- Integración visual.
- Laberintos.
- Discriminación visual.
- Seguimiento visual.
- Identificación de aciertos y errores.
- Asociación visual.
- Figura – fondo.
- Semejanzas y diferencias.
- Memoria visual.
- Percepción sintética.
- Percepción analítica.

### BIBLIOGRAFÍA.

Vallés A. A. (2000). Fíjate bien /2. Actividades para desarrollar las habilidades de atención visual concentrada y selectiva. Valencia: PROMOLIBRO.

León L. C.M<sup>a</sup>. Estimulación de las funciones cognitivas cuaderno 3: Gnosias. Grupo Editorial Universitario.

### WEBGRAFÍA.

<http://orientacionandujar.wordpress.com/fichas-mejorar-atencion/>



## **ANEXO IV: EDUCACIÓN EMOCIONAL**

### **JUSTIFICACIÓN**

Desde los estudios de Carl Ranson Rogers en los años 1940 y de Daniel Goleman (1996), la noción de «inteligencia emocional» y la idea de que expresar, conocer y encauzar adecuadamente las emociones es necesario y beneficioso están plenamente aceptadas. Según afirma Goleman:

La investigación científica ha demostrado que la autoconciencia, la confianza en uno mismo, la empatía y la gestión más adecuada de las emociones e impulsos perturbadores no solo mejoran la conducta del niño, sino que también inciden muy positivamente en su rendimiento académico (1996, p. 12).

De hecho, el aprendizaje social y emocional, según este autor, aumenta la capacidad de aprender de los niños, al tiempo que evita la aparición de problemas como la violencia.

Las personas que no conocen sus emociones (o que no son capaces de controlarlas, lo cual puede, fácilmente, ser consecuencia de lo anterior) acaban siendo víctimas de sus propias emociones. ¿En qué sentido? Se dejan llevar por ellas sin saber muy bien a qué comportamientos les pueden conducir.

### **OBJETIVO GENERAL**

Lo que se pretende con este taller, es que el alumnado aprenda a identificar en él/ella y en los demás, las emociones y qué situaciones son las relacionadas con cada emoción.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar en uno mismo y en los demás las emociones y los sentimientos.
- Atribuir el valor o la importancia que es sentir una emoción o sentimiento.
- Expresar las emociones de un modo socialmente adecuado y transmitir el estado de ánimo.
- Utilizar los gestos faciales y corporales para expresa adecuadamente las emociones.
- Entender las emociones y sentimientos de uno mismo y la de los demás.
- Entender qué motivos son los que ha ocasionado un sentimiento o emoción.
- Anticipar las consecuencias emocionales del comportamiento propio de uno mismo y en los demás.

## **CONTENIDOS**

Las emociones que vamos a trabajar principalmente a lo largo del curso serán:

- Felicidad
- Tristeza
- Amor
- Odio
- Timidez
- Vergüenza
- Miedo
- Asco
- Frustración
- Celos

## **METODOLOGÍA**

Se llevará a cabo una metodología activa, donde el alumnado deberá de participar en su propio proceso de aprendizaje, y partiremos de las ideas previas del alumnado.

Las sesiones se harán de manera dinámica, usando distintos tipos de canales de transmisión de los conocimientos, y además de trabajará en grupo.

## **ACTIVIDADES**

Para el desarrollo del taller, se realizarán diferentes tipos de actividades, las cuales podrán ir variando dependiendo de las necesidades que manifieste el alumnado. No obstante, irán en torno a las siguientes actividades tipo:

- Escucha de relatos o cuentos relacionados con la temática.
- Visionado de cortos, vídeos o películas.
- Lluvia de ideas.
- Debates.
- Fichas

## **TEMPORALIZACIÓN**

Se le dedicará unas tres sesiones por cada emoción aproximadamente. No obstante, dependerá del nivel y del ritmo de consecución y comprensión de los objetivos por parte del alumnado.

## **EVALUACIÓN**

El taller se evaluará teniendo en cuenta la implicación por parte del alumnado, las producciones realizadas, y el nivel de consecución de los objetivos planteados anteriormente. El principal instrumento de evaluación que se utilizará, será la observación directa.

**Este curso escolar, debido a las medidas COVID-19 , no conocemos aún si se podrá llevar a cabo el Rincón de la Salud en nuestro Centro, a través del cual la psicóloga del mismo, ha ofrecido diversas sesiones con actividades sobre Educación Emocional tanto al alumnado como a las familias.**

## **ANEXO V: EDUCACIÓN EN VALORES**

### **COEDUCATIVOS**

“CUÉNTAME OTRO CUENTO”

#### **JUSTIFICACIÓN**

A lo largo de la historia, las personas se han ido desarrollando a través de la interacción con nuestros predecesores. Crecemos socializándonos con las personas que nos rodean enseñándonos normas sociales y culturales.

Cada persona tenemos un papel dentro de la sociedad, un rol, pero son roles diferenciados en función de si somos hombres o mujeres. Desde el mismo momento en el que nos asignan un rol, la vida de las personas se ven influenciadas y dirigidas.

De forma inconsciente nos transmiten roles que adquirimos y no nos damos cuenta de nuestra función dentro de la sociedad, ya que nos lo transmiten a través de la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc. Estos agentes socializadores son los que más influyen en los primeros años de nuestro desarrollo.

Durante generaciones se han ido transmitiendo, a través de la comunicación verbal o escrita, historias que han influido en la educación de la población infantil, tanto que hay una gran diferencia de género en la forma de actuar de las personas dentro de una sociedad, es decir, si eres chica “tienes” que actuar de una determinada manera y si eres chico, “debes” actuar de otra determinada manera, partiendo de que si eres chica tus objetivos “tienen” que ir muy por debajo de los objetivos que “debe” alcanzar un chico, por lo que se crea una gran desigualdad entre mujeres y hombres que vamos heredando.

Los cuentos tienen un valor educativo para el desarrollo de la población infantil, es una de las herramientas didácticas más utilizadas en la escuela y tiene bastante calado en el ámbito familiar, con una función lúdica, didáctica y transmisora de valores.

Siempre nos han transmitido cuentos tradicionales o populares, que han ido condicionando el modo de pensar y de actuar de niñas y niños.

Este tipo de cuento es el que aún se trasmite de forma más generalizada en la población infantil, con personajes y situaciones totalmente estereotipadas.

Así, los personajes femeninos de los cuentos son normalmente princesas bellas y obedientes que esperan a su príncipe azul. Esposas fieles, madrastras malvas y brujas hechiceras.

Estos personajes femeninos no tienen presencia en la vida pública, se les valora por su belleza como su mayor virtud, resalta de entre todas las mujeres, teniendo un gran éxito, lo que se traduce a adquirir un nuevo estatus en la sociedad, el matrimonio, así como su capacidad para ser madres, única función dentro de la sociedad.

Los personajes Masculinos en cambio son normalmente reyes poderosos, príncipes valientes, caballeros audaces, guerreros aventureros y magos con sabiduría. Ocupan posiciones de poder en todos los estamentos importantes dentro de la sociedad, poderes políticos, económicos, religiosos, etc.

Se les posiciona en el espacio público y profesional, productivo, sus atributos principales son la fortaleza, la valentía y la seguridad en sí mismos, ejercen un papel protector y salvador, son considerados más inteligentes y con más conocimientos que los personajes femeninos, por lo que no son valorados únicamente por su aspecto físico.

El engranaje que mueve estas historias son todo un cúmulo de Mitos sobre el Amor Romántico que transmiten la existencia de un amor ideal que todo lo cura, hay que luchar y sufrir por él, cueste lo que cueste. Casarse con la persona amada es la mayor de las recompensas a tanto sufrimiento. Los finales felices se vinculan siempre al matrimonio.

Lo que se pretende con este Taller es transmitir otro tipo de cuentos que ofrezcan personajes alternativos, que sean referentes y modelos diferentes de aquellos que se ven en los cuentos tradicionales, con mensajes que valoren por igual a la población infantil con independencia de su sexo.

Por suerte, van surgiendo cada vez más cuentos que además de tener una función educativa, didáctica y socializadora, saquen a la luz situaciones que contribuyan al desarrollo de valores de igualdad entre las personas, éstos son los cuentos coeducativos.

Este tipo de cuentos ofrecen la posibilidad de transmitir modelos de relación y desarrollo alejados de estereotipos sociales y culturales y poder modificarlos, bien para su reinención o para reflexionar. También suponen una forma de relación del alumnado, respecto de sus entornos y situaciones.

Se trata también de darle la vuelta a esos cuentos de hadas y buscar otras alternativas donde exista el mismo número de personajes masculinos y femeninos, cambiar las características de los personajes como el físico, sus espacios, sus ocupaciones, etc. Usar un lenguaje incluyente e igualitario y neutro, y por último ofrecer finales alternativos.

## **OBJETIVO GENERAL**

Lo que se pretende con este Taller es visibilizar una nueva literatura infantil no sexista, que se fundamente en valores coeducativos tales como la igualdad, la tolerancia, el respeto, la autonomía personal y la paz.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Transmitir valores alternativos a los que transmiten los cuentos tradicionales, llamados “Cuentos de Hadas”.
- Poner en conocimiento la existencia de cuentos coeducativos.
- Aprender a ver qué diferencias existen entre los personajes femeninos y los masculinos dentro de los cuentos y cómo nos ha influido en nuestro desarrollo.
- Visibilizar un lenguaje incluyente, no sexista.
- Favorecer nuevos modelos de relaciones entre mujeres y hombres.
- Visibilizar una perspectiva de igualdad y de atención a la diversidad.
- Crear un espacio de opinión y reflexión sobre los cuentos tradicionales y coeducativos.

## RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad, que tiene una duración de una hora y media, el alumnado está todo el tiempo activo, ya sea interactuando con imágenes, visualizando la proyección de vídeos o trabajando en el desarrollo de ilustraciones de un cuento.

Se usa como material el proyector que tienen en clase, ahí veremos imágenes sobre los cuentos tradicionales que conocemos y desmentiremos estereotipos, veremos dos vídeos-cuentos sobre la Cenicienta y la Bella Durmiente, pero en estos cuentos las princesas tradicionales se convierten en princesas alternativas, esta actividad se titula “NUEVOS FINALES PARA CUENTOS TRADICIONALES”.

A continuación, tras ver este video cuento, descubrimos que existen otro tipo de cuentos con historias más igualitarias que anima a una convivencia cooperativa y justa en la que todas y todos podamos compartir las mismas tareas y actividades, que nos animen a tener la libertad de elegir lo que queramos ser.

Así, visionamos, primero el video-cuento de “LALO, EL PRÍNCIPE ROSA”, donde se muestra otro tipo de masculinidad. Lalo es un niño cariñoso, sensible, besucón, le encanta el color rosa, bailar, jugar, y escribir cuentos de príncipes hermosos y princesas valientes.

Luego vemos el video-cuento de “SUPERLOLA”, donde hablamos de superhéroes y superheroínas y mostramos un modelo de chica diferente del que vemos en los cuentos tradicionales.

Lola es valiente, decidida, aventurera, inteligente y de mayor quiere ser Superheroína, para salvar al mundo y su mayor deseo es que tanto niñas como niños puedan elegir lo que quieran ser.

Para acabar el Taller hacemos una actividad titulada “LOS COLORES”, donde el alumnado se convertirá en ilustradoras e ilustradores de esta historia coeducativa que habla de la tolerancia, la libertad y la igualdad, acabaremos leyéndola como “colofón” final.

## METODOLOGÍA

La metodología utilizada es el aprendizaje por descubrimiento, método abierto, creativo y activo donde el alumnado desarrollará las destrezas de investigación necesarias para su aprendizaje. Para ello se han desarrollado una serie de cuentos, imágenes y actividades, donde el alumnado interactuará de forma divertida y muy adecuada para su edad.

Todo es muy ilustrativo con presentación de power-point, donde el alumnado irá descubriendo, por sí mismos/as los conceptos básicos de igualdad de género centrado en el fomento del trabajo en grupo, la reflexión, el diálogo, las relaciones afectivas, el respeto, la cooperación y la libertad de expresión, utilizando en todo momento un lenguaje incluyente e igualitario incidiendo en la toma de conciencia de que todos y todas tenemos las mismas posibilidades y derechos.

## ACTIVIDADES

### PRESENTACIÓN (10 min.):

Esta actividad comienza con una serie de diapositivas que se proyectan en la pantalla del aula. Vemos una serie de cuentos tradicionales donde aparece la pregunta ¿QUÉ CUENTOS CONOCEMOS?, el alumnado irá diciendo una serie de cuentos. La mayoría se refiere a cuentos de hadas, donde aparecen príncipes y princesas, sobre todo de la factoría Disney. Eso da pie a que les haga otra pregunta ¿CÓMO SON LOS PERSONAJES FEMENINOS?, el alumnado contesta con varias características de los personajes femeninos; una vez que hayamos debatido sobre el papel femenino en los cuentos les pregunto por los personajes masculinos ¿CÓMO SON LOS PERSONAJES MASCULINOS QUE APARECEN EN LOS CUENTOS? Dan respuestas totalmente estereotipadas sobre los personajes en general.

### ¿QUÉ VA CON QUIEN? (15 min.):

Tras hablar de los personajes de los cuentos, les enseño distintas imágenes sobre los elementos que se les asocia o atribuye a estos personajes, como por ejemplo: un arco, espada, corona, cetro, escoba, carroza, caballo, armadura, barita mágica, espejo, zapato de cristal, vestido, trono, etc. El alumnado tendrá que asociar estos objetos o animales con cada personaje, ellas y ellos lo asocian al modo tradicional, espejo, carroza, etc. a las princesas, y espada, arco, caballo a un príncipe y les pregunto ¿Por qué?, reflexionamos si una princesa puede hacer las mismas cosas que los príncipes, si ellas también se pueden salvar a sí mismas, o a los demás personajes, o si puede llevar su caballo, una espada, etc. Les pregunto si las princesas pueden vivir aventuras como los príncipes y les pongo la imagen de Mérida de la película Disney Brave. Les pregunto que si ella vive aventura y que me digan como es, qué hace y cómo es el personaje en general. Reflexionamos y todas y todos caen que en realidad los personajes femeninos también pueden vivir aventuras.

### NUEVOS FINALES PARA CUENTOS TRADICIONALES (10 min.):

Visionado de dos Video-Cuentos, uno sobre la Cenicienta y otro sobre la Bella Durmiente, estas princesas son bastante conocidas por el alumnado pero estos cuentos son alternativos y muestran a unas princesas diferentes, en las que son independientes, y toman sus propias decisiones, no necesitan que ningún príncipe las salven ya que ellas pueden cuidar bastante bien de sí mismas. Reflexionamos y doy a elegir qué final les gusta más, el tradicional o el alternativo, y que princesas “molan” más si las tradicionales o éstas que les acabo de presentar. Finalmente hay variedad de opiniones, pero resaltan que les gustan más una princesa libre e independiente que se pueda salvar a sí misma.

### CUÉNTAME OTRO CUENTO (10 min.):

Les pregunto que si conocen algún cuento diferente a los tradicionales, la verdad que la mayoría no saben decirme ninguno, así que les muestro algunos cuentos coeducativos que nos enseñan la importancia de la igualdad y la tolerancia, así hacemos un Video Forum sobre dos video-cuentos coeducativos de Gema Otero, primero el titulado “LALO, EL PRÍNCIPE ROSA”, en el que cuenta la historia del día a día de Lalo, un niño como todos los demás que le encanta el color rosa, jugar en el parque, jugar a las muñecas, le gusta ir a la playa, cantar, bailar, hacer pasteles de colores con su padre, disfrazarse con la ropa que se encuentra en los armarios, y sobre todo, escribir cuentos de príncipes hermosos y princesas valientes. Lalo es un niño sensible, cariñoso y muy besucón.

Así el alumnado verá otro modelo de masculinidad en el que los niños también pueden mostrar sus sentimientos y usar el color que realmente le guste o jugar con muñecas sin que sean objeto de burlas por el resto de niños y niñas.

El segundo video cuento es el titulado “SUPERLOLA”, donde hablamos de si las chicas pueden salvar el mundo, ellas y ellos empiezan a hablar de los superhéroes de ficción, saben nombrar a todos los superhéroes de cómic masculinos pero superheroínas no se saben ninguna, por lo que acabamos esta actividad presentándoles a esta personaje. Lola es una niña como las demás que de mayor quiere ser superheroína, ella es fuerte, valiente, atrevida, lista, etc. Le gusta divertirse con su patín “supersónico” e ir corriendo por todos los rincones con su capa que una vez le hizo su madre.

A ella le encanta jugar a las construcciones con sus piezas de colores y leer historias de mujeres valientes que cambiaron el mundo.

Se les muestra con este cuento que existen historias libres de estereotipos, y que pueden existir personajes femeninos diferentes a los que aparecen en los cuentos tradicionales.

El objetivo de esta actividad es hacerles ver que tanto niñas como niños tienen las mismas posibilidades de desarrollarse en su entorno de forma igualitaria. Otros de los objetivos es que el alumnado conozcan otro tipo de cuentos que no sea sólo el de príncipes y princesas tradicionales.

### LOS COLORES (45 min.):

En esta actividad el alumnado se convertirá en ilustradoras e ilustradores del cuento “LOS COLORES” de la autora Nunila López Salamero y Myriam Cameros Sierra como ilustradora. Este cuento está recogido dentro del Libro “CUENTOS PARA ANTES DE DESPERTAR” de la misma autora.

Lo que haremos en esta actividad es poner ilustraciones a este cuento Coeducativo, de manera que el alumnado tendrá que estar preparado con lápiz, colores o rotuladores, tijeras y pegamento. Se les facilita un mural con papel continuo que fijaremos en la pizarra.

En un saco hay fichas de los colores que aparecen en el cuento el verde, naranja, marrón, rojo amarillo, blanco, negro, azul, rosa y lila.



Este cuento comienza diciendo que *“En el mundo de los colores cada uno tiene su forma de ser...”*.

Voy pasando por cada mesa para que cada alumna y alumno cojan un color del saco, tendrán que dibujar en un folio un dibujo que le sugiera ese color, por ejemplo el color rojo: un corazón, una cereza, una fresa, una manzana, etc..

Mientras en el mural van los fragmentos del cuento dedicado a cada color, una vez que el alumnado haya terminado su dibujo tienen que ir al mural a pegarlo junto al fragmento que le pertenece. Este mural lo colgarán en el sitio que más le guste de la clase y cada alumna y alumno leerá en voz alta una parte de este cuento.

**Además de recordar cuentos de años anteriores, iremos conociendo otros.**

## ANEXO VI: PROGRAMA ESPECÍFICO DE COMPRENSIÓN LECTORA

---

### JUSTIFICACIÓN

Con demasiada frecuencia, se confunde lo que es la evaluación de la comprensión lectora con lo que serían actividades para su desarrollo, por tanto hay que tener en cuenta que la metodología adecuada para la enseñanza de la comprensión lectora no debe basarse en la evaluación del producto de la comprensión (responder a preguntas tras leer el texto), sino a la enseñanza de estrategias durante el proceso por el que llegamos a la comprensión de un texto.

Esta confusión tan habitual, hace preciso que debemos conocer las causas de los problemas de comprensión lectora:

1. **Deficiencias en la decodificación.** El alumnado que no decodifica correctamente dedican todos sus recursos atencionales a decodificar el sonido de los grafemas, es decir, en pronunciar cada palabra. Esto provoca que dediquen todo su esfuerzo a decodificar la información y al final no captan el significado global del texto.
2. **Confusión respecto a las demandas de la tarea.** Cuando el alumnado comienza a leer, cree que para comprender un texto solamente hay que decodificar las palabras. Sin embargo, además de comprender el significado de las palabras, hay que tener en cuenta los componentes estructurales y contextuales, la estructura gramatical, las características sintácticas, entre otros factores.
3. **Pobreza de vocabulario.** La existencia de tener un amplio vocabulario es importante para la comprensión de un texto, aunque no es una condición suficiente para asegurar la comprensión del mismo.
4. **Escasos conocimientos previos.** La activación adecuada de conocimientos previos sobre un tema es esencial para recordar más información del texto leído y, por ello, responder correctamente a las preguntas de comprensión.
5. **Problemas de memoria.** La memoria a corto plazo es esencial para la comprensión lectora, ya que permite mantener la información durante un corto periodo de tiempo, mientras que se lleva a cabo el procesamiento de la nueva información y, al mismo tiempo, se asocia la información ya procesada a conocimientos previos almacenados en la memoria a largo plazo.
6. **Desconocimiento y/o falta de dominio de las estrategias de comprensión.** Hay alumnado que lee de manera pasiva, sin buscar la construcción activa del significado y sin ajustar las estrategias lectoras a la demanda de la tarea. Por ello, es importante conocer las estrategias de comprensión lectora que deben poner en marcha para lograr la completa comprensión del texto.
7. **Escaso control de la comprensión (estrategias metacognitivas).** En ocasiones el alumnado no conoce las estrategias que hay que aplicar en la comprensión lectora, no sabe cuándo ni cómo ponerlas en marcha o no son

conscientes de que no comprenden la información que están leyendo, por lo que no buscan estrategias que les ayude a la comprensión de dicha información.

8. **Baja autoestima, inseguridad o falta de motivación.** Al igual que los factores afectivos, los factores motivacionales influyen en todo tipo de aprendizajes y en la motivación hacia el aprendizaje en sí mismo.

En este sentido, debemos procurar conseguir que el alumnado sea competente en esta materia, puesto que la comprensión lectora, es una de las grandes bases para la adquisición de los aprendizajes cada vez más complejos. No sólo debemos ver en el alumnado si sabe leer correctamente sino si comprende bien lo que está leyendo.

## PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA

### OBJETIVOS DIDÁCTICOS

La finalidad general de este programa específico radica en la necesidad de posibilitar al alumno/a situaciones propicias que ayuden a la aplicación de estrategias para la comprensión y a desarrollar hábitos lectores.

#### Objetivos Generales:

- Potenciar la comprensión lectora dentro del contexto escolar.
- Despertar y aumentar el interés del alumno/a por la lectura.
- Lograr que el alumno/a descubra la lectura como elemento de disfrute personal.

#### Objetivos específicos:

- Analizar textos escritos, extrayendo la idea principal y secundarias de cada párrafo.
- Enriquecer su vocabulario, favoreciendo la expresión y comprensión oral y escrita.
- Desarrollar la capacidad de atención/concentración a través de diferentes actividades.
- Dar a conocer las principales estrategias para desarrollar la comprensión lectora en el alumno/a.

### METODOLOGÍA

Como metodología más general, utilizaremos una metodología lúdica, activa y participativa. Además, emplearemos reforzadores positivos (reconocimiento social), de acuerdo con el interés, la dedicación y el esfuerzo realizado por el alumnado en su proceso de aprendizaje.

Como metodología específica a la hora de trabajar la comprensión lectora, destacamos las siguientes estrategias a desarrollar:

- Estrategias antes de la lectura: se le proporcionarán los medios para prever el texto (ojeándolo, mirando los dibujos, gráficos, examinando el título y los subtítulos). Las anticipaciones del lector aumentan la comprensión explícita e implícita, ya que facilitan la activación de conocimientos previos.
- Estrategias durante la lectura: se le ayudará a identificar y jerarquizar las ideas del texto, a la confirmación y corrección cuando sea el caso y se le dejará una relectura.
- Estrategias después de la lectura: se le ayudará a identificar la idea principal, a hacer resúmenes y mapas conceptuales.

**ACTIVIDADES TIPO**

- Ordenar palabras para formar frases.
- Ordenar fragmentos para formar párrafos o textos breves.
- Ordenar las ideas de un texto de forma lógica.
- Alargar oraciones.
- Leer una amplia variedad de textos (fábulas, cuentos, poesías, cómics, recetas,...).
- Contar lo leído de forma oral.
- Establecer relaciones entre lo leído y aspectos relacionados con la vida cotidiana.
- Elegir el título adecuado a un texto, dialogando con los compañeros/as, observando los dibujos,...
- Identificar la idea principal o general de un texto.
- Contestar preguntas concretas sobre el contenido de un texto.
- Relacionar imágenes con lo leído previamente en oraciones y/o textos cortos.
- Seleccionar la imagen correcta, de acuerdo con los datos proporcionados.
- Señalar el significado de una frase hecha, de un refrán,...
- Resumir un texto, sintetizándolo en otro con menor número de palabras que exprese lo fundamental del mismo.
- Generar una historia breve a partir de imágenes dadas.

**RECURSOS**

En relación a los recursos materiales, para el desarrollo de este programa emplearemos: material didáctico (libros de textos), material fotocopiable (fichas), material elaborado (silabario, loto de palabras,...), material fungible (lápices, libretas,...) y material lúdico (cuentos, juegos,...). También utilizaremos el ordenador como una herramienta útil en nuestro trabajo diario con el alumnado.

**Evaluación del aprendizaje****PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Además de realizar una evaluación inicial, en la cual nos hemos basado para elaborar este programa específico, llevaremos a cabo una evaluación continua a lo largo de todo el proceso de aprendizaje del alumnado.

Para ello, tendremos un diario de clase en el cual iremos recogiendo todas las observaciones que consideremos oportunas en relación a los avances que vaya alcanzando el alumnado. Además, supervisaremos los cuadernillos de trabajo, así como las fichas, la libreta u otros trabajos realizados.

## **ANEXO VII: JUEGOS CON DISTANCIA EN EL EXTERIOR**

### **JUEGOS SIN MATERIAL**

Recursos lúdicos que **no usan material** y que se pueden jugar **respetando los dos metros de distancia física recomendados a causa del Covid-19**.

#### **+PIM PAM PUM**

Nos situamos de pie, en círculo y manteniendo las distancias. Repartimos a cada persona un papel que no se puede enseñar a nadie; o enseñamos en secreto el papel a cada persona para que no lo tengan que tocar. Todos los papeles están en blanco menos uno en el que sale un ojo dibujado y pone “Pim”. La persona que tiene ese papel debe guiñar el ojo a otra persona que se agachará diciendo “Pam” y, automáticamente, las dos personas que quedan a su izquierda y derecha tienen que decir “pum” y apuntarse con el dedo. Quien lo haga más lentamente pierde el duelo y se elimina de la partida o juega con una limitación (pata coja, brazos en la cabeza, etc).

Para hacer el juego más sencillo, se puede designar a la persona que dice “pim” en voz alta y que todo el grupo sepa quién es.

#### **+RITMO Y BOLA**

Nos situamos en círculo y asignamos a cada persona un gesto distintivo (señal de paz, manos arriba, tocarse la nariz...). Con palmadas marcamos el ritmo de la famosa canción *We will rock you* y, la persona en turno, substituye la palmada por el gesto distintivo de otra persona, quien hará lo mismo. Así, el turno se irá pasando indicándolo por gestos. En caso de error se puede penalizar a la persona o eliminarla del juego.

#### **+EL PISTOLERO**

Este es un juego de presentación en el que el grupo se sitúa en círculo y una de las personas se pone en el centro con los ojos cerrados, da vueltas sobre sí misma y, cuando para, señala a una persona. Esta debe agacharse y las que quedan a su derecha e izquierda deben decir lo más rápido posible el nombre de la otra persona. Quien lo diga más tarde (o no lo diga), tiene que sentarse y queda fuera de juego. Ganan las últimas dos personas que quedan en pie.

#### **+LAS FASES DE LA LUNA**

Es un juego similar al anterior, en el que el grupo tiene que hacer diferentes gestos según la fase de la luna que les diga la persona que dinamiza la actividad. Por ejemplo:

Si dice Luna nueva, hay que taparse la cara con las dos manos; Luna llena, hay que hacer un círculo con los brazos delante de la cara;

Luna menguante, brazos en forma de C (mirando a la derecha) y, por último, luna creciente, brazos en forma de D (mirando a la izquierda).

Quien se equivoque puede quedar fuera del juego o tener una dificultad añadida (en sentadilla, ojos tapados, lengua fuera...).

### **+UN, DOS, BAM**

Juego cooperativo en el que nos situamos de pie, en círculo. Cada persona debe decir un número consecutivo al número que diga la persona de su derecha. Y llegar, por ejemplo, hasta el número 40. Con una dificultad, cuando toque decir un número que contenga el tres (3, 13, 23, 30...), se debe substituir por “Bam”.

Ejemplo: *uno, dos, Bam!, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, Bam!...*

Para aumentar la dificultad, después de algunas rondas, se puede añadir otro sonido para otro número. Por ejemplo, “Bum” en vez de seis. Cuando alguien falla, se vuelve a empezar de cero y esa persona se sienta y no participa durante una ronda.

### **+SONIDOS A PARES**

Escribimos nombres de animales en papelitos repitiendo cada animal dos veces.

Repartimos un papel a cada persona del grupo menos a una, que hará de veterinaria. A la voz de “ya”, el grupo al completo gritará lo más posible imitando a su animal mientras que la veterinaria tendrá que emparejar a los animales apuntando en un papel los nombres de las personas y los animales que imitan.

Cuando los tenga todos, grita “stop”. Y comprueba una a una las parejas. Si es correcto, recibe un punto y designa a la siguiente experta. Se pueden hacer tantas rondas como personas en juego.

### **+EL TESORO EN EL LABERINTO**

En la variante competitiva, hacemos equipos. Una persona del equipo debe taparse los ojos y caminar hasta encontrar el tesoro (cualquier elemento que queramos) mientras que su grupo guía sus pasos con indicaciones (delante, derecha, izquierda...). Gana el primer equipo que consiga llegar al objetivo.

En la variante cooperativa no hacemos equipos y se puede cronometrar el tiempo de forma grupal e intentar superarlo en siguientes intentos.

En el camino hacia el tesoro podemos poner pequeños obstáculos para aumentar la dificultad del juego.

### **+TIERRA, MAR Y AIRE**

Nos situamos en fila de forma que a cada lado tengamos a otra persona. La posición en la que estamos es tierra, un paso hacia atrás es mar y otro paso hacia atrás desde esta última posición es aire. Quien dinamiza la actividad va intercalando las palabras tierra, mar y aire de forma que tenemos que saltar y situarnos en la zona correcta. En caso de error, la persona puede ser eliminada o seguir jugando con una limitación (pata coja, manos en la cabeza, etc).

Una adaptación que aumenta la dificultad del juego es decir nombres de animales que vivan en tierra, mar o que vuelen.

### **+NO HAGO LO QUE DIGO**

Nos situamos en fila india o en círculo. La primera persona se dirige a la segunda explicando una acción pero haciendo otra. Por ejemplo: dice “Me rasco la barriga” pero en realidad está aplaudiendo. La segunda persona se dirige a la tercera y dice lo que la anterior hacía “estoy aplaudiendo” pero en realidad está tocándose un ojo. Y así se suceden los turnos hasta que alguien falla. En ese caso obtiene un punto negativo o se elimina del juego.

### **+SIMÓN DICE**

Quien dinamiza la actividad puede dar dos tipos de indicaciones, por ejemplo: “Simón dice que... os toquéis un pie!” o “Tocaros un pie”. En el primer caso, como lo dice Simón, hay que cumplir con la orden. En el segundo caso, como no lo dice Simón, no hay que cumplir con la orden. En caso de error, la persona puede ser eliminada o seguir jugando con una limitación (ojos cerrados, lengua fuera, de espaldas, etc.).

### **+MANIQUÍ**

Bailamos a ritmo de la música (puede ser una canción con coreografía) ocupando el espacio propio de seguridad. La persona que dinamiza la actividad para la música y nos detenemos en una postura que podemos consensuar (animales, profesiones, letras...). Si alguien se mueve mientras la música está parada o no sigue la indicación de postura acordada queda fuera de juego y ayuda a detectar errores en la siguiente ronda. Se siguen las rondas hasta que quedan una, dos o tres personas ganadoras.

### **+ÓRDENES INVERSAS**

La persona que dinamiza da una indicación, por ejemplo, “Sentaos en el suelo”, y debemos hacer todo lo contrario, en este caso, saltar. Si alguien se equivoca, se elimina del juego o sigue con una limitación (ojos cerrados, de espaldas, etc.).

También se puede jugar a la variante en silencio en la que la persona que dinamiza (o alguien del grupo) hace un gesto y el grupo ha de hacer totalmente lo contrario. Por ejemplo: subir un brazo = bajar un brazo; reír = llorar; cruzar piernas = abrir piernas, etc.

### **+LA ORQUESTA**

Nos situamos en el suelo en círculo y una de las personas se aleja. El resto del grupo decide quién dirigirá la orquesta, es decir, a quien deberemos imitar sin que se note. El grupo hace ritmos corporales (palmas, toques en las piernas, golpes con los pies en el suelo...) mientras vuelve la persona que ha de adivinar quien dirige la orquesta. Según el nivel de dificultad, puede tener de una a tres oportunidades. Si lo adivina, se sienta con el grupo y elige otra persona para que se encargue de adivinar. Si falla, repite su cargo.

### **+VERDADERO O FALSO**

Quien dinamiza la actividad dice frases que pueden ser verdaderas o falsas. En caso que la frase sea verdadera, el grupo tiene que quedarse de pie, mientras que si es falsa, tiene que sentarse en el suelo. Se puede eliminar a quien se equivoque o ponerle una dificultad (lengua fuera, manos en la cabeza, para coja...).

Este juego es muy útil para revisar algún aprendizaje como, por ejemplo, la normativa, el conocimiento del propio grupo, etc.

### **+LA FOTO**

Todo el grupo se sitúa en fila y adopta una postura fija, como para hacerse una foto. La persona que la liga debe observar muy bien las posturas y salir de la sala (o girarse) mientras el grupo cambia una o más posturas, según la dificultad de juego que se quiera. Es entonces cuando vuelve la persona en turno y debe adivinar el o los cambios. Si lo adivina, elige a otra persona para que ocupe su puesto. Sino, debe repetir. Este juego también puede hacerse con objetos en vez de personas, situándolos en una mesa o en el suelo y tapándolos con una sábana.

### **+GESTOS**

En la variante competitiva, nos situamos por equipos y una persona debe hacer gestos para que su equipo adivine la palabra en un límite de tiempo concreto.

La palabra puede ser un animal, una acción, un transporte, un instrumento, etc. Si lo adivinan, el equipo obtiene un punto y quien tenga más puntos, gana.

En la variante cooperativa, no hay equipos y el objetivo es llegar a un número concreto de respuestas correctas o a un máximo de respuestas correctas en un tiempo limitado.

### **+GESTOS ENCADENADOS**

Esta es una variante del juego anterior en la que el grupo se divide en dos equipos. El equipo 1 se aleja mientras el equipo 2 decide una palabra a representar. Una persona del equipo 1 vuelve y el equipo 2 al completo o una persona voluntaria le representa la palabra durante un minuto. Después vuelve otra persona del equipo 1 y la primera persona que vino es quien debe representar la palabra durante otro minuto. Así se van sucediendo todos los turnos hasta que la última persona debe adivinar la palabra. Si lo hace, el equipo gana un punto. El juego acaba con la victoria del primer equipo que llegue a 5 puntos.

### **+EL ESPEJO**

Nos situamos en parejas, cara a cara, respetando la distancia de seguridad. Una de las personas hace movimientos y la otra tiene que imitarla como si fuera el reflejo en un espejo. Para hacerlo más divertido, se puede añadir la limitación de la risa. Quien haga reír a la otra persona, ha ganado el duelo. También se puede acordar que los gestos imiten a alguien o algo: una pirata, un cocinero, una estrella, una silla...



### **+CANCIONES MOTRICES**

Existen muchas canciones que nos permiten bailar siguiendo las indicaciones de su letra. Por ejemplo: El tallarín, Soy una sandía, Soy una taza, Yo tengo una casita...

### **+CARRERAS**

Creamos carriles para cada persona y, por turnos, hacemos carreras competitivas. Podemos hacer una competición con previos, semifinal y final. También con diferentes modalidades: carreras de espaldas, con ojos cerrados, a la pata coja, a cuatro patas, con los pies juntos, haciendo sentadillas, saltos de rana, etc. Y cambiando el tipo de movimiento durante la carrera, es decir, señalando tramos del recorrido y cómo debemos movernos.

### **+SALTOS**

Como en el juego anterior, preparamos el espacio para cada persona y, por turnos, saltamos la mayor distancia posible. También se pueden hacer competiciones. Una variante de saltos es LOS TRES PALOS, en la que situamos tres indicaciones en el suelo que se puedan mover (palos, cuerdas...). Debemos saltar poniendo los pies entre palo y palo que, a cada ronda, se separarán un poco más. Ganará quien pueda saltar la distancia más larga. Los saltos se pueden hacer con los pies juntos o separados.

# HORARIO DE ALUMNADO

## CURSO : 2020-2021

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-10.00	JUANI CPMFS (MATES)	JUANI CPMFS (MATES)	MÓNICA CL	MÓNICA CL	CPMFS
10.00-11.00	CL	CL	CCCI	CL	CPMFS
11.00-11.30	<b>R</b>	<b>E</b>	<b>CR</b>	<b>E</b>	<b>O</b>
11.30-12.30	CL	CPMFS	CCCI	CL	JUANI CPMFS (C. MEDIO)
12.30-13.30	CL	CPMFS	CCCI	CPMFS	MÓNICA PLÁSTICA CL
13.30-14.00	CCCI	MÓNICA CCCI	JUANI CCCI	CCCI	MÓNICA CCCI

**CCCI** : Conocimiento Corporal y Construcción de la Identidad ( Ed. Física/ Identidad y autonomía) 5h 1/2

**CPMFS** : Conocimiento y participación en Medio Físico y Social (Matemáticas/ Conocimiento del Medio) 8h

**CL** : Comunicación y Lenguaje (Lengua y Plástica) 9h